



INFORME FINAL

Evaluación del Programa Contra la Trata de Personas y por una Migración Segura Fundación Madre Josefa

PROYECTO FINANCIADO POR:

Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través del Concurso Para Vivir Mejor 2025, Línea de Evaluación de Experiencias

EJECUTADO POR:

Universidad San Sebastián



Equipo responsable de la evaluación

La presente evaluación fue desarrollada por un equipo interdisciplinario integrado por académicos de la Universidad San Sebastián y la Universidad Andrés Bello:

INVESTIGADORA RESPONSABLE

María Sylvia Campos Serrano

Facultad de Ciencias para el Cuidado de la Salud, Universidad San Sebastián, Santiago, Chile.

CO-INVESTIGADORES

Vanessa Jara Jara

Facultad de Ciencias para el Cuidado de la Salud, Universidad San Sebastián, Santiago, Chile.

Jean Gajardo Jáuregui

Instituto de Salud Pública, Universidad Andrés Bello, Santiago, Chile

Guillermo Molina Holmes

Facultad de Ciencias para el Cuidado de la Salud, Universidad San Sebastián, Santiago, Chile.

El proceso contó además con la colaboración técnica de Carlos Rojas Huerta, Encargado Nacional de Planificación y Proyectos de la Fundación Madre Josefa, quien facilitó el acceso a información institucional, coordinó aspectos operativos vinculados al trabajo de campo y contribuyó a los procesos de revisión técnica y validación institucional de antecedentes. Esta colaboración se desarrolló resguardando la independencia analítica y metodológica del equipo evaluador.



Índice

Presentación

- 01** Contexto de la Movilidad Humana, la Migración Segura y la Prevención de la Trata de Personas
- 02** Programa Contra la Trata de Personas y por una Migración Segura
 - 2.1 Orientación Migratoria
 - 2.2 Inclusión Socioeconómica
 - 2.3 Desarrollo Humano
 - 2.4 Prevención de la Trata de Personas
 - 2.5. Un modelo de intervención integral
- 03** Metodología
 - 3.1 Diseño de la evaluación
 - 3.2 Objetivos de la evaluación
 - 3.3 Contexto territorial de la evaluación
 - 3.4 Fuentes y técnicas de recolección de información
 - 3.5 Estrategia de análisis
 - 3.6 Participantes y cobertura territorial
 - 3.7 Consideraciones éticas
- 04** Resultados de la Prestación de Orientación Migratoria
 - 4.1 Resultado esperado
 - 4.2 Productos implementados
 - 4.3 Resultados observados
 - 4.4 Contribución de la Intervención
 - 4.5 Factores externos que influyen en los resultados
 - 4.6 Brechas de información identificadas
 - 4.7 Síntesis evaluativa

05 Resultados de la Prestación de Inclusión Socioeconómica

- 5.1 Resultado esperado
- 5.2 Productos implementados
- 5.3 Resultados observados
- 5.4 Contribución de la Intervención
- 5.5 Factores externos que influyen en los resultados
- 5.6 Brechas de información identificadas
- 5.7 Síntesis evaluativa

06 Resultados de la Prestación de Desarrollo Humano

- 6.1 Resultado esperado
- 6.2 Productos implementados
- 6.3 Resultados observados
- 6.4 Contribución de la Intervención
- 6.5 Factores externos que influyen en los resultados
- 6.6 Brechas de información identificadas
- 6.7 Síntesis evaluativa

07 Resultados de la Prestación de Prevención de la Trata de Personas

- 7.1 Resultado esperado
- 7.2 Productos implementados
- 7.3 Resultados observados
- 7.4 Contribución de la Intervención
- 7.5 Factores externos que influyen en los resultados
- 7.6 Brechas de información identificadas
- 7.7 Síntesis evaluativa

Índice

08 Factores Facilitadores y Barreras para la Implementación del Programa

- 8.1 Introducción
- 8.2 Factores facilitadores para la implementación y los procesos de integración
- 8.3 Barreras para la implementación y los procesos de integración
- 8.4 Síntesis de facilitadores y barreras

09 Resultados Integrados del Modelo de Intervención

- 9.1 Complementariedad de las prestaciones
- 9.2 Integración, bienestar y satisfacción: una lectura conjunta
- 9.3 Los talleres como mecanismo articulador del modelo
- 9.4 La acogida como elemento distintivo del modelo
- 9.5 Síntesis integrada del modelo

10 Limitaciones de la evaluación

- 10.1 Diseño transversal
- 10.2 Ausencia de mediciones pre y post intervención
- 10.3 Limitaciones de los registros institucionales
- 10.4 Representatividad territorial
- 10.5 Dificultades para el seguimiento longitudinal
- 10.6 Limitaciones específicas de la prestación de prevención de la trata
- 10.7 Consideraciones finales sobre la interpretación de los resultados

11 Recomendaciones para el Fortalecimiento del Programa y su Sistema de Monitoreo

- 11.1 Fortalecimiento de la teoría de cambio
- 11.2 Fortalecimiento de la Prestación de Orientación Migratoria
- 11.3 Fortalecimiento de la Prestación de Inclusión Socioeconómica
- 11.4 Fortalecimiento de la Prestación de Desarrollo Humano
- 11.5 Fortalecimiento de la Prestación de Prevención de la Trata de Personas
- 11.6 Fortalecimiento del sistema de monitoreo
- 11.7 Seguimiento longitudinal y movilidad humana
- 11.8 Síntesis de las recomendaciones

12 Conclusiones

- 12.1 Orientación migratoria
- 12.2 Inclusión socioeconómica
- 12.3 Desarrollo humano
- 12.4 Prevención de la trata de personas
- 12.5 Aportes del modelo integral de intervención
- 12.6 Conclusión final

13 Agradecimientos

14 Declaración sobre uso de inteligencia artificial

15 Referencias

16 Anexos

- A1 Instrumentos para Beneficiarios Fundación Madre Josefa
- A2 Guion Temático – Grupo Focal con Beneficiarios del Programa:
- A3 Guion Temático – Grupo Focal con Equipo Profesional
- A4 Entrevista a Autoridades



Presentación

La evaluación de programas sociales constituye una herramienta relevante para fortalecer la calidad de las intervenciones, apoyar la toma de decisiones y generar evidencia útil para los procesos de mejora continua. En contextos de creciente complejidad de los fenómenos migratorios, resulta especialmente importante contar con información que permita comprender no solo los resultados de las intervenciones, sino también las experiencias de las personas participantes y los desafíos asociados a su implementación.

En este marco, la Universidad San Sebastián, con financiamiento del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través del Concurso Para Vivir Mejor 2025, Línea de Evaluación de Experiencias, desarrolló durante el período 2025-2026 el proyecto “Evaluación del Programa Contra la Trata de Personas y por una Migración Segura”, implementado por la Fundación Madre Josefa. El propósito de esta iniciativa fue analizar los resultados alcanzados por el programa durante el período 2024-2025, identificando fortalezas, oportunidades de mejora, barreras y facilitadores que contribuyan al fortalecimiento de la intervención.

El programa evaluado se desarrolla en las regiones de Tarapacá, Coquimbo, Metropolitana, Maule y La Araucanía, a través de los Centros de Atención al Migrante de la Fundación. En coherencia con este alcance territorial, la evaluación incorporó información proveniente de las cinco sedes de ejecución mediante encuestas, grupos focales, entrevistas y revisión de antecedentes institucionales, permitiendo recoger experiencias de personas participantes, equipos profesionales y actores vinculados al programa.

Mediante una metodología de métodos mixtos, se buscó integrar evidencia cuantitativa y cualitativa, con el propósito de comprender los resultados observados en las cuatro prestaciones del programa: Orientación Migratoria, Inclusión Socioeconómica, Desarrollo Humano y Prevención de la Trata de Per-

sonas, con orientación a la mejora continua.

Los hallazgos que se presentan en este informe deben interpretarse desde una lógica de contribución, reconociendo que los procesos de integración social de las personas migrantes están influenciados por múltiples factores individuales, comunitarios, institucionales y estructurales. En este sentido, el informe busca aportar evidencia acerca de las contribuciones realizadas por el programa, así como identificar oportunidades para fortalecer sus mecanismos de monitoreo, evaluación y gestión futura.

Esperamos que este documento constituya un aporte para el fortalecimiento del Programa Contra la Trata de Personas y por una Migración Segura y para la generación de respuestas cada vez más pertinentes frente a los desafíos asociados a la movilidad humana, la inclusión social y la protección de derechos.

María Sylvia Campos Serrano

INVESTIGADORA RESPONSABLE



Contexto de la Movilidad Humana, la Migración Segura y la Prevención de la Trata de Personas



La movilidad humana internacional se ha consolidado como uno de los fenómenos sociales, demográficos y políticos más relevantes de las últimas décadas. De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), durante 2024 aproximadamente 304 millones de personas residían fuera de su país de origen, representando un incremento sostenido respecto de décadas anteriores [\(1\)](#). Paralelamente, miles de personas continúan enfrentando riesgos durante sus trayectorias migratorias, incluyendo violencia, explotación, discriminación y dificultades de acceso a mecanismos de protección, situación que ha reforzado la necesidad de fortalecer las respuestas institucionales orientadas a promover procesos de migración segura, ordenada y regular [\(2,3\)](#).

En América Latina y el Caribe, los procesos migratorios recientes han adquirido una complejidad creciente como consecuencia de crisis económicas, conflictos sociopolíticos, violencia, desastres ambientales y desplazamientos forzados. Esta realidad ha generado importantes desafíos para los sistemas de protección social de los países de acogida, incrementando la demanda por servicios de orientación, protección, integración social y acceso a derechos. Organismos internacionales han destacado la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales para responder a las necesidades de las personas migrantes, particularmente en ámbitos relacionados con información migratoria, acceso a servicios básicos e inclusión socioeconómica [\(4,5\)](#).

Chile ha experimentado durante la última década un incremento sostenido de la población migrante, situación que ha planteado nuevos desafíos para las políticas públicas y los sistemas de protección social. Diversos estudios han documentado que las personas migrantes enfrentan barreras asociadas al acceso a empleo de calidad, vivienda adecuada, atención de salud, protección social e integración comunitaria (6–8). Asimismo, la evidencia disponible muestra que experiencias de discriminación, exclusión social y xenofobia pueden afectar negativamente los procesos de inclusión y bienestar, especialmente entre grupos en situación de mayor vulnerabilidad (9,10).

Desde una perspectiva de determinantes sociales, la situación de muchas personas migrantes se caracteriza por la convergencia de múltiples vulnerabilidades que afectan simultáneamente ámbitos económicos, sociales, laborales, habitacionales e institucionales (6). Esta acumulación de desventajas ha sido descrita como una forma de inseguridad multidimensional, en la cual distintos factores interactúan y pueden limitar las oportunidades de participación e integración social (11). En este contexto, la disponibilidad de redes de apoyo comunitarias, el acceso a información oportuna y la presencia de mecanismos de protección constituyen elementos fundamentales para favorecer trayectorias migratorias más seguras y procesos de inclusión más sostenibles.

La evidencia internacional ha mostrado que las mujeres migrantes suelen enfrentar desafíos adicionales vinculados a responsabilidades de cuidado, limitaciones económicas, dificultades de inserción laboral y una mayor exposición a distintas formas de violencia y exclusión social (12,13). Estas condiciones pueden afectar el bienestar físico y mental, limitar las oportunidades de desarrollo y dificultar la participación en espacios educativos, laborales y comunitarios (9,14). Al mismo tiempo, diversos estudios destacan que el fortalecimiento de redes sociales, el acceso a apoyo comunitario y la participación en programas de acompañamiento constituyen factores protectores relevantes para favorecer la autonomía y la integración de las mujeres migrantes y sus familias (14,15).

Paralelamente, la trata de personas continúa representando una de las vulneraciones más graves a los derechos humanos a nivel mundial. La evidencia muestra que las personas afectadas por situaciones de trata y explotación enfrentan importantes consecuencias en los ámbitos de la salud física y mental, la seguridad económica, el ejercicio de derechos y la inclusión social (16,17). En contextos de movilidad humana, factores como la desinformación, la precariedad económica, las dificultades de acceso a documentación y la ausencia de redes de apoyo pueden incrementar la exposición a riesgos asociados a la explotación laboral, la violencia y la trata de personas (17,18).

Frente a estos desafíos, distintos organismos internacionales han promovido el desarrollo de estrategias orientadas a fortalecer la migración segura, entendida como el acceso de las personas migrantes a información confiable, mecanismos de protección, servicios oportunos y oportunidades de integración social y económica (2,19). Este enfoque reconoce que los procesos migratorios involucran



dimensiones jurídicas, económicas, sociales, familiares y comunitarias que deben ser abordadas de manera integral para promover el ejercicio efectivo de derechos y reducir la exposición a situaciones de vulnerabilidad.

En esta línea, la literatura ha destacado que los procesos de integración de las personas migrantes dependen no sólo del acceso a derechos y servicios, sino también de la disponibilidad de redes de apoyo, acompañamiento institucional y mecanismos de protección capaces de responder a situaciones complejas de vulnerabilidad (11,14). Asimismo, organismos internacionales señalan que los modelos de gestión de casos y articulación intersectorial permiten coordinar respuestas más eficientes frente a necesidades múltiples, favoreciendo la continuidad de la atención, el acceso oportuno a servicios y la protección de personas migrantes en contextos de riesgo (20,21)

En este contexto, la evaluación de programas orientados a promover una migración segura constituye una oportunidad para comprender mejor sus contribuciones, identificar fortalezas y desafíos de implementación y generar evidencia útil para el fortalecimiento de futuras intervenciones dirigidas a personas en situación de movilidad humana.





02

Programa Contra la Trata de Personas y por una Migración Segura

La Fundación Madre Josefa es una organización de la sociedad civil, iniciativa de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, cuya misión es acoger, acompañar y empoderar a las personas en situación de vulnerabilidad, especialmente migrantes, mujeres, niños, niñas en situación de pobreza, violencia de género y trata de personas para su integración plena en el país con un compromiso claro en la defensa de los derechos humanos y la dignidad de la persona. Su trabajo se desarrolla a través de una presencia territorial permanente en las regiones de Tarapacá, Coquimbo, Metropolitana, Maule y La Araucanía, mediante una red de Centros de Atención al Migrante (CAM) que articulan acciones de orientación, acompañamiento, protección y desarrollo comunitario.

En el ámbito de movilidad humana, la Fundación implementa el Programa Contra la Trata de Personas y por una Migración Segura, cuyo propósito es contribuir a la promoción de una migración segura y al fortalecimiento de mecanismos de protección para personas en movilidad y sus familias, favoreciendo el ejercicio de derechos, la integración social y la prevención de situaciones de explotación y vulnerabilidad. Esta iniciativa se desarrolla desde una perspectiva integral, reconociendo que los procesos migratorios involucran dimensiones jurídicas, económicas, sociales, familiares y comunitarias que requieren respuestas articuladas y coordinadas.

El modelo de intervención del programa se estructura sobre cuatro prestaciones complementarias que buscan responder a distintas necesidades presentes a lo largo de las trayectorias migratorias:

2.1

Orientación Migratoria

Esta prestación busca promover el acceso a información, orientación y acompañamiento para personas y familias migrantes, favoreciendo el conocimiento de la normativa vigente, los procedimientos administrativos y las rutas institucionales disponibles para el ejercicio de sus derechos. Asimismo, contempla acciones de acompañamiento, apoyo humanitario, derivación y articulación con organismos públicos y privados vinculados a la temática migratoria.

2.2

Inclusión Socioeconómica

La línea de inclusión socioeconómica está orientada a fortalecer las capacidades de las personas migrantes para acceder a oportunidades de empleo, emprendimiento y generación de ingresos. Para ello considera actividades de formación en oficios, capacitación laboral, orientación sobre derechos laborales, empleabilidad, autonomía económica y vinculación con redes de apoyo e instituciones públicas y privadas.

2.3

Desarrollo Humano

La prestación de desarrollo humano busca fortalecer el bienestar personal, familiar y comunitario de las personas participantes mediante acciones de acompañamiento psicosocial, psicoespiritual y comunitario. Esta línea incorpora actividades vinculadas al autocuidado, salud mental, parentalidad positiva, derechos sexuales y reproductivos, prevención de violencia basada en género e interculturalidad, promoviendo la inclusión social y el fortalecimiento de redes de apoyo.



Prevención de la Trata de Personas

La cuarta prestación está orientada a desarrollar acciones de sensibilización, información, prevención e incidencia relacionadas con la trata de personas y otras formas de explotación. Para ello contempla actividades educativas dirigidas a población migrante, comunidades de acogida y actores institucionales, además de acciones de articulación intersectorial, difusión de información, derivación y activación de redes de protección frente a situaciones de riesgo.

Un modelo de intervención integral

Si bien cada prestación posee objetivos específicos y actividades diferenciadas, el programa opera bajo una lógica de integralidad. Desde esta perspectiva, las necesidades de las personas migrantes son comprendidas como fenómenos multidimensionales que requieren respuestas complementarias. Así, una persona puede ingresar al programa a través de una necesidad relacionada con orientación migratoria y, posteriormente, acceder a acciones de inclusión socioeconómica, desarrollo humano o prevención de la trata, configurándose trayectorias de acompañamiento adaptadas a las necesidades de cada participante.

Esta articulación entre prestaciones constituye uno de los principales elementos distintivos del programa, permitiendo abordar de manera integrada aspectos relacionados con el acceso a derechos, la protección, el fortalecimiento de capacidades, la inclusión social y el desarrollo personal. En consecuencia, la evaluación presentada en este informe analiza tanto los resultados observados en cada una de las prestaciones como los aportes derivados de su implementación conjunta, reconociendo la complejidad de los procesos de movilidad humana y la necesidad de respuestas institucionales integrales



Metodología



3.1

Diseño de la evaluación

El presente estudio correspondió a una evaluación ex post orientada a analizar los resultados alcanzados por el Programa Contra la Trata de Personas y por una Migración Segura de la Fundación Madre Josefa, durante el período 2024-2025. Su propósito fue generar evidencia respecto de los resultados observados en las personas participantes, identificar fortalezas y oportunidades de mejora de las prestaciones implementadas y aportar recomendaciones para el fortalecimiento de los mecanismos de monitoreo, evaluación y gestión del programa.

La evaluación se desarrolló desde un enfoque de métodos mixtos, integrando información cuantitativa y cualitativa con el fin de obtener una comprensión amplia de los resultados del programa. Este enfoque permitió complementar el análisis de indicadores y variables de caracterización con la comprensión de las experiencias, significados y percepciones de las personas participantes, los equipos implementadores y actores institucionales vinculados a la intervención.

Dada la naturaleza del programa y las fuentes de información disponibles, los resultados se interpretan desde una lógica de contribución y no de atribución causal exclusiva. En consecuencia, los hallazgos permiten identificar cambios observados y contribuciones plausibles asociadas a las prestaciones evaluadas, reconociendo simultáneamente la influencia de factores individuales, familiares, comunitarios, institucionales y estructurales que también inciden en las trayectorias de integración de las personas participantes.

3.2

Objetivos de la evaluación

El objetivo general de la evaluación fue analizar los resultados alcanzados por el Programa Contra la Trata de Personas y por una Migración Segura durante el período 2024-2025, considerando las Prestaciones de Orientación Migratoria, Inclusión Socioeconómica, Desarrollo Humano y Prevención de la Trata de Personas.

Específicamente, la evaluación buscó:

- Identificar los resultados observados en cada una de las prestaciones del programa.
- Profundizar en las experiencias y percepciones de las personas participantes respecto de los apoyos recibidos.
- Identificar barreras y facilitadores asociados a la implementación del programa y a los procesos de integración de las personas participantes, considerando niveles de análisis micro, meso y macro.
- Examinar las condiciones contextuales y estructurales que configuran las trayectorias de las personas participantes consideradas en la interpretación de los resultados del programa.
- Generar recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la teoría de cambio, los indicadores y el sistema de monitoreo institucional.

3.3

Contexto territorial de la evaluación

El programa evaluado se implementa en cinco territorios del país a través de los Centros de Atención al Migrante ubicados en las regiones de Tarapacá, Coquimbo, Metropolitana, Maule y La Araucanía. Considerando esta cobertura nacional, el proceso de evaluación incorporó información proveniente



de las cinco sedes, permitiendo recoger experiencias asociadas a distintos contextos migratorios e institucionales.

La recolección de información incluyó la participación de personas usuarias, equipos profesionales y actores vinculados a la implementación territorial del programa, permitiendo identificar tanto elementos comunes de la experiencia de participación como particularidades presentes en cada región.

3.4

Fuentes y técnicas de recolección de información

La evaluación integró información procedente de fuentes primarias y secundarias, con el propósito de fortalecer la validez de los hallazgos mediante procesos de triangulación.

3.4.1

Fuentes primarias

i) CUESTIONARIO AUTOADMINISTRADO

Se aplicó un cuestionario autoadministrado dirigido a personas participantes del programa. La modalidad de aplicación fue principalmente online, mediante invitación a través de afiches informativos y WhatsApp, previo contacto telefónico para explicar las características del estudio. Con el propósito de favorecer la participación y ampliar la cobertura territorial de la evaluación, el instrumento también fue aplicado en formato físico.

El cuestionario estuvo compuesto por cuatro secciones:

a) Variables de caracterización

Incluyó variables sociodemográficas y de participación en el programa, tales como sexo, nacionalidad, escolaridad, número de hijos e hijas, región de residencia, apoyo de pareja estable, situación laboral, tenencia de contrato laboral y participación en actividades de capacitación.

b) Escala de Integración de Migrantes (EIM)

Escala compuesta por 10 ítems con formato Likert de cinco categorías de respuesta, orientada a evaluar dimensiones relacionadas con acceso a servicios, empleo, vivienda, educación, seguridad, redes sociales, participación comunitaria, conocimiento de derechos y sentido de pertenencia. La escala se fundamenta en el modelo conceptual de integración propuesto por Ager y Strang (20). En la muestra evaluada presentó una consistencia interna excelente ($\alpha = 0,905$).



c) Índice de Bienestar WHO-5

Instrumento desarrollado por la Organización Mundial de la Salud y ampliamente utilizado como medida breve de bienestar psicológico. Está compuesto por cinco ítems que exploran energía, estado de ánimo, descanso, interés por las actividades cotidianas y bienestar general percibido durante las últimas dos semanas (21). Los puntajes se transformaron a una escala de 0 a 100, según las recomendaciones internacionales para su interpretación.

Diversos estudios han demostrado adecuadas propiedades psicométricas del WHO-5 en distintos contextos y poblaciones, respaldando su utilización como indicador de bienestar subjetivo y como herramienta de tamizaje para la detección de bienestar reducido o sintomatología depresiva (22,23). En la presente evaluación, el instrumento presentó una consistencia interna excelente ($\alpha = 0,911$).

d) Cuestionario de Satisfacción con Programas Sociales

Instrumento de elaboración propia compuesto por ocho ítems con formato Likert de cinco puntos (1 = «Muy insatisfecho/a» y 5 = «Muy satisfecho/a»). Su construcción se fundamentó en el modelo de calidad percibida SERVQUAL (24) y en evidencia reciente sobre evaluación de satisfacción usuaria en población migrante residente en Chile (25). Los ítems abordaron dimensiones relacionadas con el trato recibido, la calidad de la atención, la utilidad percibida de los apoyos entregados y la satisfacción global con el programa.

ii) GRUPOS FOCALES

Se realizaron grupos focales con personas participantes, equipos y representantes de la red intersectorial de las cinco sedes donde se implementa el programa. Estas instancias permitieron explorar experiencias de participación, cambios percibidos, necesidades emergentes, barreras y facilitadores asociados a los procesos migratorios, así como la valoración de las distintas prestaciones recibidas. Asimismo, permitieron profundizar en dimensiones relacionadas con acogida, apoyo emocional, fortalecimiento de redes, integración social y percepción de contribución del programa a sus trayectorias personales y familiares.

iii) ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS A ACTORES CLAVE

Se desarrollaron entrevistas semiestructuradas con actores vinculados al programa, incluyendo representantes institucionales y organizaciones colaboradoras. Estas entrevistas permitieron recoger información sobre los procesos de implementación, coordinación interinstitucional, desafíos de ejecución, facilitadores, barreras y oportunidades de fortalecimiento del modelo de intervención.



Fuentes secundarias

i) REVISIÓN DOCUMENTAL

Se realizó una revisión de la Ficha Estadística Codificada Uniforme (FECU) Social, la matriz de marco lógico y otros antecedentes institucionales relevantes. Estas fuentes permitieron reconstruir la teoría de intervención del programa, identificar objetivos, prestaciones, actividades, cobertura territorial, población objetivo, productos comprometidos e indicadores institucionales de seguimiento. Asimismo, permitieron contextualizar los resultados observados y contrastar los hallazgos de la evaluación con los resultados e información reportada institucionalmente.

Estrategia de análisis

La información cuantitativa fue analizada mediante estadística descriptiva e inferencial. En una primera etapa se realizó la caracterización de las personas participantes utilizando frecuencias, porcentajes, medidas de tendencia central y dispersión. Posteriormente se analizaron los resultados obtenidos en la Escala de Integración de Migrantes (EIM), el Índice de Bienestar de la Organización Mundial de la Salud (WHO-5) y el Cuestionario de Satisfacción con Programas Sociales. Adicionalmente, se exploraron asociaciones entre variables sociodemográficas, laborales y de participación en el programa con el propósito de identificar factores vinculados a la integración percibida, el bienestar subjetivo y la satisfacción usuaria.

La información cualitativa proveniente de grupos focales y entrevistas fue analizada mediante análisis temático, combinando categorías deductivas derivadas de los objetivos de la evaluación con categorías emergentes surgidas de los relatos de las personas participantes y actores clave. Este proceso permitió identificar experiencias, significados, cambios percibidos, barreras, facilitadores y valoraciones asociadas a las distintas prestaciones del programa.

Los hallazgos cuantitativos, cualitativos y documentales fueron integrados mediante un proceso de triangulación, permitiendo interpretar los resultados desde una perspectiva de contribución y fortalecer la consistencia de las conclusiones.



Participantes y cobertura territorial

PARTICIPANTES DEL COMPONENTE CUANTITATIVO

El componente cuantitativo consideró la aplicación de un cuestionario autoadministrado a personas participantes del Programa Contra la Trata de Personas y por una Migración Segura. Se recibieron 145 cuestionarios, de los cuales 14 fueron excluidos por encontrarse incompletos. En consecuencia, la muestra analítica final estuvo conformada por 131 participantes, cuyos antecedentes fueron considerados para el desarrollo de los análisis descriptivos e inferenciales reportados en esta evaluación

PARTICIPANTES DEL COMPONENTE CUALITATIVO

Con el propósito de comprender la experiencia del programa desde una perspectiva multinivel, el componente cualitativo fue estructurado en tres niveles analíticos: micro, meso y macro (Tabla N°1).

El nivel micro estuvo conformado por 47 personas beneficiarias del Programa Contra la Trata de Personas y por una Migración Segura, quienes participaron en grupos focales desarrollados en las cinco sedes donde la Fundación implementa el programa. Este nivel permitió explorar experiencias de participación, cambios percibidos y valoración de las prestaciones desde la perspectiva de las personas usuarias.

El nivel meso estuvo integrado por 29 profesionales de la Fundación Madre Josefa e integrantes de redes intersectoriales vinculadas a migración, protección social y acceso a derechos. Su incorporación permitió analizar procesos de implementación, coordinación institucional, derivación y articulación territorial.

Finalmente, el nivel macro consideró a 5 informantes clave pertenecientes a instituciones públicas, academia, sociedades científicas y organizaciones de la sociedad civil con experiencia en migración, movilidad humana y protección social. Este nivel permitió incorporar una mirada estratégica sobre los desafíos, oportunidades y contextos que influyen en el desarrollo del programa.



Tabla N°1. Participantes según nivel analítico

<i>Nivel</i>	<i>Perfil de participantes</i>	<i>Técnica</i>	<i>n</i>
Micro	Personas beneficiarias del programa	Grupos focales	47
Meso	Profesionales de la Fundación e integrantes de redes intersectoriales de migración	Grupos focales	29
Macro	Representantes de instituciones públicas, academia, sociedades científicas y organizaciones de la sociedad civil	Entrevistas en profundidad	5

3.7

Consideraciones éticas

La evaluación contó con la aprobación del Comité de Ética de la Universidad San Sebastián (código 155-25). La participación fue voluntaria y se realizó previo consentimiento informado. Se resguardó la confidencialidad de la información, el anonimato de las personas participantes y el uso exclusivo de los datos con fines evaluativos, prestando especial atención a la protección de datos personales y al resguardo de población en situación de movilidad humana.



Resultados de la Prestación de Orientación Migratoria



Más opo
para las c

Mayor in
social y te

Mejore
de bie

4.1

Resultado esperado

La Prestación de Orientación Migratoria tiene como propósito proporcionar información, orientación y acompañamiento a personas y familias migrantes para facilitar la comprensión de la normativa migratoria vigente, el acceso a derechos y la identificación de rutas institucionales que permitan gestionar de manera informada sus procesos migratorios. Desde la lógica de intervención del programa, esta prestación busca fortalecer la autonomía de las personas participantes para enfrentar procedimientos administrativos complejos y promover el ejercicio de derechos en el contexto de movilidad humana.

Es importante señalar que esta prestación corresponde a un proceso de orientación migratoria y no de regularización migratoria. En consecuencia, la intervención de la Fundación se vincula con la entrega de información, acompañamiento y derivación, mientras que la resolución final de los procesos migratorios depende de organismos públicos y de factores externos a la intervención.

4.2

Productos implementados

Durante el período evaluado, la Fundación desarrolló una serie de acciones orientadas a facilitar el acceso a información y acompañamiento migratorio a través de sus Centros de Atención al Migrante.

Entre las principales acciones implementadas se encuentran:

- Atenciones individuales de orientación migratoria.
- Acciones de acompañamiento para trámites y procesos administrativos.
- Operativos informativos en terreno.
- Elaboración y difusión de material informativo sobre normativa migratoria.
- Derivaciones a organismos públicos y redes de apoyo.
- Apoyo humanitario complementario para personas y familias en situación de vulnerabilidad.

4.3

Resultados observados

4.3.1

Resultados cuantitativos

Los resultados cuantitativos muestran que las personas participantes reportan niveles favorables de acceso y navegación de servicios institucionales. Los puntajes más altos de la Escala de Integración de Migrantes se observaron en el acceso a servicios de salud (media [M] = 4,22; desviación estándar [DE] = 1,00; 86,3% de acuerdo o totalmente de acuerdo), acceso a educación para hijos e hijas (M = 4,09; DE = 0,99; 80,9%) y conocimiento de derechos como persona migrante (M = 3,63; DE = 1,18; 61,1%).

4.3.2

Resultados cualitativos

Los hallazgos cualitativos muestran que la orientación migratoria constituye una de las prestaciones más valoradas por las personas participantes. Los testimonios describen a la Fundación como una fuente confiable de información, acompañamiento y apoyo durante procesos caracterizados por incertidumbre, desconocimiento normativo y dificultades para acceder a servicios y mecanismos de regularización.

Diversas participantes señalaron haber llegado a la Fundación por recomendación de otras personas migrantes o de instituciones locales, destacando especialmente el apoyo recibido para comprender procedimientos administrativos, identificar rutas institucionales y acceder a información sobre derechos y deberes migratorios. Una participante relató:



“Entonces me recomendaron la fundación y desde que llegué he estado en la fundación, ellos me guiaron, me ayudaron para hacer los trámites a seguir, como el empadronamiento, el enrolamiento y todas estas cosas y tratar de regularizar a mi nieta” (Participante, sede Santiago).

Del mismo modo, otra participante destacó la importancia de la orientación recibida para enfrentar los procesos de inserción en el país:

“Esas mismas amistades que yo tuve me comentaban que ayudaban con la salud, ayudaban con la ropa, ayudaban con la comida” (Participante, sede Talca).

El análisis temático identificó la valoración de la orientación migratoria como una de las categorías emergentes más relevantes del estudio cualitativo. Esta valoración estuvo asociada a la percepción de acompañamiento, claridad de la información entregada y apoyo frente a procedimientos frecuentemente percibidos como complejos y difíciles de enfrentar de manera individual. La triangulación de resultados mostró convergencia entre esta valoración y los resultados cuantitativos relacionados con conocimiento de derechos, acceso a servicios y percepción de integración.

Al mismo tiempo, la situación migratoria irregular emergió como una de las principales barreras identificadas por las personas participantes. Los testimonios sugieren que esta condición afecta las oportunidades de acceso al empleo formal, incrementa la sensación de vulnerabilidad y dificulta los procesos de integración social. En palabras de una participante:

“Y ahora cuando mencionas que eres indocumentado, es peor; las personas de al lado te dicen: ‘no, los indocumentados hay que sacarlos’, y tú te sientes como que mejor no digo eso...” (Participante, sede La Serena).

4.4

Contribución de la Intervención

Los hallazgos sugieren que la Fundación contribuye de manera significativa a:

- Incrementar el acceso a información migratoria confiable.



- Facilitar la comprensión de derechos y procedimientos administrativos.
- Orientar a las personas usuarias respecto de las rutas institucionales disponibles.
- Favorecer el acceso a derivaciones y servicios especializados.
- Fortalecer la autonomía de las personas participantes para enfrentar procesos migratorios complejos.

De igual manera, los hallazgos permiten sostener que la orientación y el acompañamiento proporcionados por la Fundación constituyen recursos ampliamente valorados por las personas participantes. Los testimonios recogidos muestran que esta prestación facilita la comprensión de procedimientos administrativos, el acceso a información confiable y la identificación de rutas institucionales para el ejercicio de derechos. En este sentido, los resultados sugieren una contribución relevante al fortalecimiento de la autonomía de las personas migrantes para enfrentar procesos migratorios complejos y desenvolverse de manera más informada en su interacción con los sistemas de apoyo disponibles.

4.5

Factores externos que influyen en los resultados

La información recopilada muestra que gran parte de los resultados esperados en esta prestación están condicionados por factores externos que usualmente escapan de la influencia directa de la Fundación.

Entre los principales factores identificados destacan:

- Normativa migratoria vigente.
- Forma de ingreso al país.
- Disponibilidad de documentación requerida.
- Tiempos administrativos de los organismos públicos.
- Resoluciones adoptadas por el Servicio Nacional de Migraciones.
- Condiciones económicas y laborales de las personas participantes.

Tanto las personas usuarias como los profesionales participantes destacaron que la irregularidad migratoria continúa constituyendo una barrera estructural relevante para los procesos de integración social y laboral. En este sentido, la orientación entregada por la Fundación facilita el acceso a información y acompañamiento, pero no puede garantizar la resolución favorable de los procesos administrativos.



Brechas de información identificadas

La evaluación permitió identificar una adecuada valoración de los procesos de orientación y acompañamiento. Sin embargo, no se encontraron indicadores que permitan monitorear sistemáticamente el conocimiento adquirido respecto a requisitos migratorios, el avance efectivo de los trámites o la autonomía alcanzada por las personas participantes para gestionar dichos procesos. Estas dimensiones podrían ser incorporadas en futuros sistemas de monitoreo.

Síntesis evaluativa

La evidencia cuantitativa, cualitativa y documental converge en señalar que la orientación migratoria constituye una de las fortalezas del Programa Contra la Trata de Personas y por una Migración Segura. Los resultados muestran una alta valoración de la información y el acompañamiento proporcionados por la Fundación, así como contribuciones relevantes en el fortalecimiento del conocimiento de derechos, la identificación de rutas institucionales y la capacidad de las personas participantes para afrontar procesos migratorios complejos.

Sin embargo, los resultados también evidencian que las trayectorias migratorias continúan fuertemente condicionadas por factores estructurales y administrativos que exceden el ámbito de acción de la intervención. En consecuencia, la principal contribución de esta prestación debe entenderse en términos de orientación, acompañamiento y fortalecimiento de capacidades, más que como un mecanismo capaz de asegurar por sí mismo la regularización o resolución de la situación migratoria de las personas participantes.



Resultados de la Prestación de Inclusión Socioeconómica



5.1

Resultado esperado

La Prestación de Inclusión Socioeconómica tiene por objetivo fortalecer las capacidades de las personas en situación de movilidad humana para mejorar sus oportunidades de inserción laboral, generación de ingresos y autonomía económica. Para ello considera acciones de orientación, capacitación, formación en oficios, emprendimiento y vinculación con redes de apoyo e instituciones relacionadas con empleabilidad y desarrollo económico.

De acuerdo con el marco lógico y los instrumentos de gestión institucional, esta prestación busca que las personas participantes adquieran herramientas para la empleabilidad, el emprendimiento y la generación de medios de vida que favorezcan procesos de integración socioeconómica en los territorios de acogida.



Productos implementados

Durante el período evaluado, la Fundación desarrolló diversas acciones orientadas al fortalecimiento de competencias laborales y económicas de las personas participantes, incluyendo:

- Charlas informativas sobre mercado laboral y derechos laborales.
- Programas de formación en oficios.
- Talleres de emprendimiento y autonomía económica.
- Elaboración y difusión de material informativo sobre empleabilidad y trabajo.
- Derivaciones y orientación para el acceso a oportunidades laborales y redes de apoyo.
- Participación de voluntarios y organizaciones colaboradoras en procesos de capacitación.

Resultados observados

Resultados cuantitativos

Si bien el 52,7% de las personas participantes declaró encontrarse trabajando, únicamente el 22,9% informó mantener una relación laboral formal mediante contrato de trabajo, lo que sugiere una importante presencia de inserción laboral en condiciones de informalidad. Asimismo, el 58% de las personas participantes reportó haber participado en actividades de capacitación, revelando una importante cobertura de esta prestación dentro del programa.

Los análisis inferenciales mostraron que las personas que participaron en actividades de capacitación tendieron a presentar niveles más altos de integración percibida ($M = 3,78$; $DE=0,92$) en comparación con quienes no participaron ($M = 3,57$; $DE = 0,79$), aunque estas diferencias no alcanzaron significación estadística después de los ajustes aplicados.

Resultados cualitativos

La información cualitativa mostró que los talleres laborales y de emprendimiento constituyen una de las actividades más valoradas por las personas participantes. De hecho, la categoría “Valoración del Taller” apareció como el código más recurrente del análisis cualitativo, acumulando 92 citas en los



grupos focales.

Los participantes describieron los talleres no sólo como espacios de aprendizaje técnico, sino también como instancias que fortalecen la confianza, la autonomía, las redes de apoyo y el sentido de pertenencia comunitaria. Esta dimensión fue reiteradamente destacada en los distintos territorios evaluados.

Una participante señaló:

“Cuando hubo la pandemia, la mayoría estábamos sin trabajo y tuvimos que reinventarnos. Empecé a vender ropa reciclada (...)”. (Participante, sede Temuco).

Los relatos también muestran que la inserción laboral se encuentra fuertemente condicionada por responsabilidades familiares, condiciones económicas y situación migratoria:

“Mi problema más grande es que yo soy padre soltero y estoy con mi hija sola. Se me hace difícil conseguir un trabajo que se acomode al horario de la niña” (Participante, sede Iquique).

Asimismo, varias participantes describieron experiencias de precariedad, informalidad laboral y vulneración de derechos:

“Yo no tenía contrato de trabajo (...) cuidaba a una abuelita de lunes a lunes y no tenía descanso” (Participante, sede Talca).

5.4

Contribución de la Intervención

La evidencia disponible permite sostener que la Fundación contribuye al fortalecimiento de capacidades laborales y económicas mediante:

- Formación en oficios.
- Capacitación para el empleo y el emprendimiento.
- Fortalecimiento de habilidades para la autonomía económica.
- Entrega de información sobre derechos laborales y oportunidades de inserción.



- Generación de espacios de apoyo comunitario y redes de colaboración.

Esta información sugiere que estas acciones favorecen la generación de proyectos económicos, el desarrollo de iniciativas de emprendimiento y la adquisición de herramientas para enfrentar procesos de inserción laboral en contextos de vulnerabilidad.

5.5

Factores externos que influyen en los resultados

Los resultados observados en esta prestación se encuentran condicionados por diversos factores estructurales que exceden el ámbito de acción directa de la Fundación.

Entre ellos destacan:

- La situación migratoria de las personas participantes.
- La disponibilidad de empleo en los territorios.
- La informalidad laboral.
- Las responsabilidades familiares y de cuidado.
- El reconocimiento de credenciales y experiencia previa.
- Situaciones de discriminación y exclusión laboral.

La irregularidad migratoria emergió de manera consistente como una de las principales barreras para el acceso a empleo formal y estable, situación que fue reiteradamente señalada tanto por personas usuarias como por profesionales vinculados a la implementación del programa.

5.6

Brechas de información identificadas

Si bien la evaluación permitió identificar una alta valoración de las actividades de capacitación y evidencias cualitativas asociadas al fortalecimiento de competencias laborales y emprendimiento, actualmente no se encontró un sistema de seguimiento que permita medir de manera sistemática:

- Cambios en competencias laborales antes y después de la participación.
- Inserción laboral posterior a las capacitaciones.



- Formalización de empleo.
- Generación y sostenibilidad de emprendimientos.
- Evolución de ingresos y autonomía económica.

Estas limitaciones dificultan estimar la magnitud de los cambios producidos en las trayectorias laborales de las personas participantes y constituyen una oportunidad para fortalecer los mecanismos de monitoreo de la prestación. Actualmente no se dispone de información sistemática que permita evaluar la evolución de competencias laborales, inserción laboral, formalización del empleo, generación de ingresos o sostenibilidad de emprendimientos una vez finalizada la participación en las actividades del programa.

5.7

Síntesis evaluativa

Los hallazgos integrados permiten sostener que la Prestación de Inclusión Socioeconómica representa un mecanismo relevante para el fortalecimiento de capacidades laborales y económicas de las personas participantes. Los resultados cualitativos muestran que las actividades de capacitación, formación en oficios y emprendimiento son percibidas no sólo como espacios de adquisición de conocimientos técnicos, sino también como oportunidades para fortalecer la confianza personal, ampliar redes de apoyo y desarrollar herramientas para la generación de ingresos.

Asimismo, los testimonios sugieren que la participación en talleres y actividades formativas favorece procesos de empoderamiento y autonomía económica, entregando conocimientos prácticos y recursos que las personas participantes utilizan para enfrentar contextos de precariedad laboral e incertidumbre económica. En este sentido, la principal contribución observada de la intervención se relaciona con el fortalecimiento de competencias, conocimientos y recursos personales orientados a mejorar las oportunidades de inclusión socioeconómica.

No obstante, los resultados también muestra que los desenlaces finales en materia de inserción laboral, tales como la formalización del empleo, la generación de ingresos y la sostenibilidad de emprendimientos se encuentran fuertemente condicionados por factores externos, particularmente la situación migratoria, las condiciones del mercado laboral y las responsabilidades de cuidado. Por ello, la evaluación permite identificar una contribución plausible al fortalecimiento de capacidades y oportunidades, más que efectos atribuibles directamente a la intervención sobre los resultados laborales o económicos de las personas participantes.



Resultados de la Prestación de Desarrollo Humano

6.1

Resultado esperado

La Prestación de Desarrollo Humano tiene por objetivo fortalecer el bienestar personal, familiar y comunitario de las personas en situación de movilidad humana mediante procesos de acompañamiento, apoyo psicosocial y comunitario, favoreciendo su integración como sujetos de derechos dentro de la sociedad chilena. Esta prestación incorpora acciones orientadas al fortalecimiento de la salud mental, el bienestar emocional, la parentalidad positiva, el autocuidado, los derechos sexuales y reproductivos, la interculturalidad y la construcción de redes de apoyo.

6.2

Productos implementados

Durante el período evaluado, la Fundación desarrolló un conjunto de actividades orientadas al desarrollo humano de las personas participantes, incluyendo:

- Talleres y espacios de acompañamiento psicoespiritual.
- Actividades de autocuidado y bienestar emocional.
- Talleres de parentalidad positiva.

- Talleres de salud mental.
- Actividades sobre derechos sexuales y reproductivos.
- Espacios de interculturalidad y fortalecimiento comunitario.
- Acciones de apoyo emocional y acompañamiento individual y grupal.

6.3

Resultados observados

6.3.1

Resultados cuantitativos

Los resultados cuantitativos muestran una evaluación altamente favorable de las prestaciones recibidas. El cuestionario de satisfacción alcanzó una media (M) de 4,50 sobre 5 (DE = 0,74), mientras que el promedio de respuestas favorables en los distintos ítems alcanzó un 91,4%. Los ítems mejor evaluados fueron:

- “El personal me ha tratado con respeto y dignidad” (M = 4,70; DE = 0,79; 94,7% de satisfacción).
- “Recomendaría este programa a otras personas migrantes” (M = 4,68; DE = 0,74; 95,4%).
- “La información entregada ha sido clara y comprensible” (M = 4,54; DE = 0,76; 95,4%).

Por otra parte, el Índice de Bienestar WHO-5 presentó una media de 62,5 puntos sobre 100 (DE = 22,5), situándose en niveles moderadamente favorables. Sin embargo, un 35,9% de las personas participantes se ubicó bajo el punto de corte de 50 puntos, indicador asociado a bienestar reducido.

Los resultados evidenciaron que la integración percibida se asocia positivamente con el bienestar subjetivo. En el modelo de regresión lineal, cada punto adicional en la Escala de Integración de Migrantes (EIM) se asoció a un incremento de 9,51 puntos en el Índice de Bienestar WHO-5 ($\beta = 9,51$; IC95%: 1,54 a 17,48; $p = 0,020$).

De manera consistente, el modelo de regresión logística mostró que la integración percibida fue el único factor asociado de forma robusta al riesgo de presentar bienestar reducido. Cada punto adicional en la EIM se asoció con una reducción aproximada del 47% en la probabilidad de presentar bienestar reducido (OR = 0,53; IC95%: 0,31-0,89; $p = 0,017$).

Mientras la proporción de personas con bienestar reducido se mantuvo cercana al 50% entre quienes presentaban niveles bajos y moderados de integración, no se registraron casos de bienestar reducido entre las personas que alcanzaron los niveles más altos de integración percibida (EIM > 4,5).



6.3.2

Resultados cualitativos

El análisis cualitativo mostró que las personas participantes valoran especialmente los espacios de acogida, apoyo emocional y acompañamiento desarrollados por la Fundación. Los relatos describen a la institución como un espacio seguro donde es posible construir vínculos, compartir experiencias y enfrentar las dificultades asociadas a los procesos migratorios.

La acogida institucional emergió como una de las categorías más relevantes del análisis temático. Muchas participantes describieron la Fundación como un espacio que trasciende la prestación de servicios, adquiriendo características de red de apoyo y pertenencia comunitaria:

“Para mí la fundación no es solo la fundación, es mi familia chilena”
(Participante, Santiago).

De manera similar, otra participante señaló:

“Madre Josefa y las compañeras que constantemente veo aquí pasan a ser parte de una familia” (Participante, Temuco).

Los talleres también fueron descritos como espacios que fortalecen la autoestima, la autovalencia, la confianza y el apoyo mutuo entre las participantes. Las participantes describieron estas experiencias como relacionadas con la generación de redes de apoyo y al fortalecimiento de recursos emocionales para enfrentar situaciones de vulnerabilidad. Los testimonios también evidenciaron desafíos importantes relacionados con la salud mental y el impacto emocional de los procesos migratorios:

“Somos fuertes, Dios nos ha hecho muy fuertes a nosotros, a veces se nos quiebra la voz porque da tristeza tantas cosas” (Participante, Talca).

6.4

Contribución de la Intervención

Los hallazgos sugieren que la Fundación contribuye significativamente al fortalecimiento del bienestar emocional y social de las personas participantes mediante:



- Generación de espacios de acogida y contención.
- Fortalecimiento de redes de apoyo.
- Desarrollo de recursos de afrontamiento y resiliencia.
- Promoción de la autoestima y la autonomía.
- Acompañamiento psicoemocional y comunitario.
- Construcción de vínculos de pertenencia y confianza.

La información obtenida releva que esta prestación constituye uno de los componentes más distintivos del modelo de intervención, especialmente por la relevancia atribuida por las personas participantes a las experiencias de acogida, escucha y apoyo emocional.

6.5

Factores externos que influyen en los resultados

Los resultados observados en esta prestación se encuentran influenciados por diversos factores que exceden el ámbito de acción directa del programa. Entre ellos destacan:

- Situación migratoria.
- Precariedad económica.
- Condiciones laborales.
- Experiencias previas de violencia o desplazamiento.
- Redes familiares disponibles.
- Discriminación y exclusión social.
- Acceso a servicios especializados de salud mental.

Estos factores ayudan a explicar por qué, pese a los altos niveles de satisfacción y valoración de la atención recibida, más de un tercio de las personas participantes continúa presentando niveles reducidos de bienestar subjetivo.



Brechas de información identificadas

Los resultados de la evaluación son consistentes acerca de la contribución de esta prestación al fortalecimiento del bienestar emocional, la autoestima, las redes de apoyo y la percepción de acogida. Sin embargo, actualmente no existen mediciones pre y post intervención que permitan cuantificar cambios individuales en estas dimensiones.

Asimismo, no se dispone de información longitudinal que permita analizar la evolución del bienestar subjetivo a mediano o largo plazo, particularmente considerando que la población atendida se caracteriza por trayectorias migratorias dinámicas y alta movilidad territorial. Lo anterior constituye una oportunidad para fortalecer los mecanismos de monitoreo futuro de la prestación.

Síntesis evaluativa

La evidencia cuantitativa, cualitativa y documental converge en señalar que la **Prestación de Desarrollo Humano constituye una de las principales fortalezas** del Programa Contra la Trata de Personas y por una Migración Segura. Los altos niveles de satisfacción, junto con la valoración de la acogida, el acompañamiento psicoemocional y la construcción de redes de apoyo, muestran que esta prestación cumple un rol relevante en los procesos de integración de las personas participantes.

Los hallazgos sugieren que los espacios de encuentro, apoyo emocional y fortalecimiento comunitario contribuyen al desarrollo de recursos personales y sociales que favorecen la resiliencia y la integración. No obstante, los resultados también evidencian que el bienestar subjetivo continúa estando condicionado por factores estructurales que exceden el ámbito de acción directa del programa, por lo que sus contribuciones deben interpretarse dentro de una lógica de apoyo y fortalecimiento de capacidades más que como determinantes exclusivos del bienestar de las personas participantes.



Resultados de la Prestación de Prevención de la Trata de Personas



7.1

Resultado esperado

La Prestación de Prevención de la Trata de Personas tiene por objetivo desarrollar acciones de sensibilización, información y orientación destinadas a prevenir situaciones de explotación y vulneración de derechos, promoviendo el reconocimiento de riesgos, el conocimiento de mecanismos de protección y el acceso oportuno a redes de apoyo para personas en situación de movilidad humana.

Desde la lógica de intervención del programa, esta prestación busca fortalecer conocimientos, capacidades de protección y mecanismos de identificación temprana de situaciones de riesgo, especialmente entre mujeres, niños, niñas y adolescentes en contextos de vulnerabilidad.



7.2

Productos implementados

Durante el período evaluado, la Fundación desarrolló distintas acciones orientadas a la prevención de la trata de personas, entre las que destacan:

- Charlas de sensibilización dirigidas a personas migrantes y comunidad general.
- Actividades de formación para profesionales y actores institucionales.
- Elaboración y difusión de materiales informativos sobre trata de personas y derechos.
- Participación en mesas regionales y espacios de articulación interinstitucional.
- Orientación a personas en situación de riesgo.
- Formación de equipos profesionales en protocolos de actuación y protección.

7.3

Resultados observados

7.3.1

Resultados cuantitativos

No se dispone de indicadores cuantitativos específicos para evaluar resultados de la prestación de prevención de la trata. Se observan condiciones de vulnerabilidad como informalidad laboral (22,9% con contrato) y bienestar reducido (35,9%), las cuales constituyen antecedentes contextuales relevantes, pero no indicadores directos de resultados de esta prestación.

7.3.2

Resultados cualitativos

Los resultados cualitativos mostraron que las personas participantes reconocen la existencia de riesgos asociados a la migración irregular, la precariedad económica y determinadas experiencias laborales. En varios testimonios emergieron relatos de abuso, explotación y condiciones laborales precarias que permiten identificar situaciones de vulnerabilidad compatibles con factores de riesgo para la trata de personas.

Una participante relató:



“ya po también me apareció una vez (...) y cuando yo llegué allá era que había que darle masaje a los clientes. Porque uno cuando llega acá, pues uno se ilusiona y quiere trabajar en lo que sea” (Participante, La Serena).

Los testimonios también muestran que las acciones desarrolladas por la Fundación contribuyen a generar espacios donde las personas pueden reflexionar sobre experiencias de vulneración, reconocer riesgos y acceder a información sobre sus derechos.

7.4

Contribución de la Intervención

La evidencia disponible sugiere que la Fundación contribuye a la prevención de la trata mediante:

- Entrega de información sobre derechos y riesgos.
- Sensibilización respecto de situaciones de explotación.
- Fortalecimiento de capacidades para reconocer situaciones de vulnerabilidad.
- Orientación hacia mecanismos de protección y apoyo.
- Articulación con redes institucionales vinculadas a migración y derechos humanos.
- Generación de espacios de confianza que facilitan la detección temprana de necesidades de protección.

Los hallazgos sugieren que estas contribuciones se desarrollan principalmente a través de acciones preventivas y de fortalecimiento de capacidades, más que mediante intervenciones directas sobre situaciones confirmadas de trata de personas.

7.5

Factores externos que influyen en los resultados

La prevención de la trata de personas se encuentra fuertemente influenciada por factores estructurales que exceden el ámbito de acción de la Fundación.

Entre los principales factores identificados destacan:



- Situación migratoria irregular.
- Informalidad laboral.
- Precariedad económica.
- Discriminación y exclusión social.
- Falta de redes de apoyo.
- Acceso limitado a mecanismos institucionales de protección.
- Dinámicas asociadas a mercados laborales informales y explotación económica.

La información cualitativa muestra que estos factores interactúan entre sí, configurando escenarios complejos de vulnerabilidad que requieren respuestas coordinadas entre distintos actores institucionales y comunitarios.

7.6

Brechas de información identificadas

La evaluación permitió identificar información cualitativa relacionada con percepción de riesgos, reconocimiento de situaciones de vulnerabilidad y valoración de los espacios de orientación y acompañamiento. Sin embargo, no se encontraron indicadores específicos que permitan medir de manera sistemática:

- Conocimiento sobre trata de personas.
- Reconocimiento de señales de alerta.
- Conocimiento de rutas de protección.
- Utilización de mecanismos de denuncia.
- Derivaciones efectivas asociadas a esta prestación.
- Resultados posteriores a las acciones de sensibilización.

En consecuencia, la información disponible permite documentar contribuciones plausibles en materia de prevención, pero no establecer la magnitud de los cambios generados en conocimientos, competencias o conductas relacionadas con esta temática.



Síntesis evaluativa

La evidencia disponible sugiere que la prestación de prevención de la trata de personas contribuye a fortalecer la sensibilización, el acceso a información y el reconocimiento de situaciones de riesgo entre las personas participantes. Los hallazgos cualitativos muestran que la intervención favorece espacios de reflexión sobre experiencias de vulnerabilidad, promueve el conocimiento de derechos y fortalece la capacidad de las personas migrantes para identificar situaciones potencialmente riesgosas.

No obstante, la evaluación identificó importantes limitaciones para valorar con mayor profundidad los resultados específicos de esta prestación, debido a la ausencia de mediciones sistemáticas relacionadas con conocimientos, capacidades preventivas y acceso a mecanismos de protección. En consecuencia, los resultados sugieren que la principal contribución observada corresponde al fortalecimiento de factores protectores asociados a información, orientación y apoyo institucional, más que a resultados directamente observables respecto de la ocurrencia o prevención de situaciones de trata.



Factores Facilitadores y Barreras para la Implementación del Programa

8.1

Introducción

La implementación del Programa Contra la Trata de Personas y por una Migración Segura se desarrolla en un contexto caracterizado por múltiples factores que facilitan o dificultan el logro de sus objetivos. Los hallazgos de la evaluación muestran que los resultados observados no dependen exclusivamente de las prestaciones implementadas por la Fundación Madre Josefa, sino también de condiciones individuales, institucionales y estructurales que influyen en las trayectorias de las personas participantes. En consecuencia, los resultados fueron analizados desde una perspectiva multinivel que considera factores micro, meso y macro asociados a los procesos de integración social, acceso a derechos y bienestar de la población migrante.

8.2

Factores facilitadores para la implementación y los procesos de integración

8.2.1

Nivel micro

A nivel individual y familiar, los principales facilitadores identificados estuvieron relacionados con la capacidad de las personas para movilizar recursos personales y redes de apoyo durante sus procesos migratorios.

Los testimonios evidenciaron importantes manifestaciones de resiliencia, capacidad de adaptación y disposición a participar activamente en las actividades ofrecidas por la Fundación. Asimismo, las participantes destacaron la importancia de la motivación personal, el cuidado de sus familias y la búsqueda de mejores oportunidades como elementos que favorecieron su permanencia y participación en el programa.

La participación en talleres, espacios grupales y actividades comunitarias también fue percibida como un recurso que fortaleció la autoestima, el sentido de pertenencia y la confianza personal. Como señaló una participante:

“...y hoy para mí, Madre Josefa y las compañeras que constantemente veo aquí, porque siempre estamos las compañeras, siempre venimos una siempre fija y las que se integran pasan a ser parte de una familia que Madre Josefa...”
(Participante, Temuco).

Esta percepción fue consistente con otros relatos que describieron a la Fundación como un espacio de apoyo, acogida y construcción de vínculos significativos, particularmente relevantes en contextos de movilidad humana y ausencia de redes familiares cercanas.

8.2.2

Nivel meso

A nivel institucional y comunitario, los grupos focales realizados con profesionales de la Fundación Madre Josefa evidenciaron una alta identificación con la misión institucional y una comprensión compartida respecto del rol de la organización en los procesos de acompañamiento a personas migrantes. Los participantes destacaron que la atención brindada busca diferenciarse de modelos burocráticos centrados exclusivamente en la tramitación administrativa, privilegiando una relación cercana, accesible y orientada al fortalecimiento de las capacidades de las personas participantes.

Los profesionales describieron la Fundación como un espacio de acogida donde el acompañamiento trasciende la entrega de información o la derivación institucional, favoreciendo relaciones de confianza y procesos de apoyo sostenido:



“...en instituciones muy formales se mantienen desde la mesa, desde distancia con el otro (...). Acá hay otra vinculación, hay otras posibilidades porque comparte otras cosas...” (Profesional, Iquique).

Asimismo, los equipos destacaron que los Centros de Atención al Migrante funcionan como espacios relacionales que favorecen tanto la participación de las personas migrantes como el desarrollo profesional de quienes trabajan en ellos, generando condiciones propicias para la innovación, el acompañamiento comunitario y la construcción de vínculos de confianza.

“Entonces creo de que estos espacios así, dan como al anillo al dedo para poder desarrollar cosas, de poder hacer cosas...” (Profesional, Iquique).

La articulación con redes territoriales e instituciones colaboradoras también emergió como un facilitador relevante. Los profesionales señalaron que la coordinación permanente con municipios, servicios públicos, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales permite ampliar las posibilidades de respuesta frente a necesidades complejas que no pueden ser abordadas exclusivamente desde la Fundación.

Por su parte, los integrantes de la red intersectorial valoraron especialmente la disposición de la Fundación para colaborar, coordinar acciones y establecer relaciones de confianza con otras instituciones, destacando la accesibilidad de sus equipos, la continuidad de su trabajo territorial y su capacidad para sostener vínculos de colaboración de largo plazo. Un participante señaló:

“Cuando las agrupaciones o la asociación se siente escuchada, se siente que están siendo atendidas, su problemática o su perspectiva. El trabajo es mucho más fluido, es mucho más auténtico” (Integrante de red intersectorial).

Asimismo, otro actor destacó la capacidad de la Fundación para mantener una relación cercana y colaborativa con las instituciones de la red:

“La sociedad civil llega primero, llega, sabe... está allí, está en la primera línea”. (Informante clave).



Nivel macro

A nivel estructural, los informantes clave provenientes del sector público, la academia y las organizaciones de la sociedad civil destacaron la importancia de contar con organizaciones insertas en los territorios y en contacto permanente con la población migrante.

Los actores entrevistados señalaron que la Fundación cumple **un rol estratégico como fuente temprana de información** respecto de situaciones de vulnerabilidad y vulneración de derechos:

“Para mí son una primera fuente de información sobre situaciones de vulneración de derechos. Durante estos años me han socializado un montón de casos (...) y hemos podido resolver situaciones a través de la coordinación con los servicios correspondientes” (Informante clave, sector salud).

Asimismo, se destacó el posicionamiento institucional alcanzado por la Fundación y su capacidad para representar una perspectiva centrada en los derechos humanos de las personas migrantes:

“Es muy importante que una institución como esa aparezca claramente definida a favor de las personas migrantes, también por la representación simbólica que tiene eso”. (Representante de organización de la sociedad civil).

Los informantes señalaron además que la existencia de redes intersectoriales, espacios de coordinación regional y mecanismos de colaboración entre la sociedad civil, la academia y las instituciones públicas constituye un facilitador relevante para favorecer la inclusión social y el acceso efectivo a derechos de la población migrante. En este contexto, las organizaciones de la sociedad civil cumplen un rol particularmente importante como actores de primera línea, capaces de identificar tempranamente necesidades, barreras y situaciones de vulneración de derechos que muchas veces no son visibilizadas por los servicios públicos. Como señaló uno de los informantes clave:

“Yo muchas veces me entero de barreras en el acceso a la salud a partir de lo que me comenta la sociedad civil o las organizaciones migrantes o pro migrantes específicamente”. (Informante clave, sector salud).



En conjunto, los facilitadores identificados en los niveles micro, meso y macro muestran la importancia de combinar recursos individuales, redes de apoyo, acompañamiento institucional y articulación intersectorial para favorecer procesos de integración social de las personas migrantes. La evidencia internacional ha destacado que las redes comunitarias, el apoyo social y el acceso a acompañamiento institucional constituyen factores protectores relevantes para reducir situaciones de vulnerabilidad y favorecer trayectorias de integración más sostenibles, especialmente entre personas migrantes y sus familias (11,14). Asimismo, distintos organismos internacionales han señalado que los enfoques de gestión de casos y articulación interinstitucional permiten coordinar respuestas más integrales frente a necesidades complejas, facilitando el acceso a servicios, fortaleciendo la continuidad de la atención y optimizando la coordinación entre organizaciones e instituciones (20,21). Del mismo modo, experiencias recientes en sistemas de atención a población migrante muestran que los mecanismos de coordinación entre instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y actores territoriales contribuyen a mejorar la eficiencia de la gestión de casos, optimizar el acceso a servicios y fortalecer las respuestas frente a necesidades de protección y acceso a derecho (20). En este contexto, los resultados de la presente evaluación sugieren que la Fundación Madre Josefa desempeña un rol que trasciende la entrega directa de prestaciones, actuando además como espacio de acogida, articulador de redes, puente entre las personas migrantes y los sistemas de protección social, y mecanismo de detección temprana de necesidades y vulneraciones de derechos.

8.3

Barreras para la implementación y los procesos de integración

8.3.1

Nivel micro

Entre las principales barreras identificadas por las personas participantes se encuentran las experiencias previas de vulnerabilidad, responsabilidades de cuidado, dificultades económicas, afectación del bienestar emocional y ausencia de redes familiares cercanas.

Los relatos muestran que muchas personas enfrentan simultáneamente exigencias laborales, familiares y económicas que dificultan su participación sostenida en actividades comunitarias y procesos de integración social.

La composición de la muestra refleja una marcada feminización de la población usuaria del programa, donde el 92,4% de las personas participantes fueron mujeres. Esta situación permite comprender la centralidad que adquieren temáticas relacionadas con el cuidado, la autonomía económica, la violencia



basada en género y el fortalecimiento de redes de apoyo dentro de las prestaciones desarrolladas por la Fundación.

En distintos testimonios, las participantes señalaron que las responsabilidades de cuidado limitan sus posibilidades de acceder a empleos estables o participar en oportunidades de desarrollo personal y económico. Una participante relató:

"yo estoy sola aquí con la niña, entonces desde ella, mientras esté en el jardín, un horario por lo menos completo, así no puedo trabajar (...) "ella se va a trabajar conmigo, cuando ella desde chiquita estaba acostumbrada a la calle, que siempre está ahí conmigo" (Participante, Santiago)

Asimismo, los relatos revelan que muchas mujeres enfrentan simultáneamente desafíos asociados a precariedad económica, irregularidad migratoria, ausencia de redes familiares y experiencias previas de vulnerabilidad, configurando condiciones que aumentan su exposición a situaciones de exclusión social y dependencia económica.

8.3.2

Nivel meso

A nivel institucional, las barreras se relacionan principalmente con limitaciones asociadas a la capacidad de respuesta frente a necesidades complejas que exceden el ámbito de acción de la Fundación.

Tanto los participantes como los profesionales señalaron que la demanda por soluciones relacionadas con regularización migratoria, empleo formal, vivienda y apoyo económico suele superar las posibilidades de respuesta directa del programa. Como expresó uno de los profesionales:

"Es súper complejo lograr egresar una persona con regularización migratoria. No va a depender solamente de nuestra gestión. Va también mucho depender de por dónde ingresó" (Profesional, Temuco).

Los equipos identificaron además limitaciones asociadas a la capacidad institucional para responder a la amplitud y complejidad de las necesidades presentadas por las personas migrantes, especialmente cuando estas dependen de decisiones normativas, administrativas o de otros organismos públicos. Como señaló uno de los profesionales:



“Al final nosotros no podemos dar respuesta a todas las necesidades que tienen las familias” (Profesional, Iquique).

Asimismo, los equipos identificaron dificultades asociadas a los procesos institucionales que afectan a las personas migrantes, particularmente en materias relacionadas con regularización migratoria, refugio y acceso a mecanismos de protección. Un profesional señaló:

“Yo también agregaría como dificultad muchas veces la indolencia también de la institucionalidad en torno a ciertos procesos, sobre todo para los ingresos por pasos no habilitados” (Profesional, Temuco).

8.3.3

Nivel macro

La evidencia identificó tres barreras estructurales especialmente relevantes: la situación migratoria irregular, las barreras institucionales y administrativas, la informalidad laboral y la discriminación.

- **Situación migratoria:** La irregularidad migratoria emergió como la barrera más recurrente tanto en los relatos de las personas participantes como en los discursos de profesionales e informantes clave. Esta condición fue descrita como un obstáculo para acceder a empleo formal, ejercer determinados derechos y avanzar en procesos de integración social.

“No se reconoce que hay ahí una migración forzada (...) también en torno a los refugios y solicitudes de refugio” (Profesional, Temuco).

- **Barreras institucionales y administrativas:** Los profesionales también identificaron barreras asociadas a la respuesta institucional del Estado frente a determinadas situaciones migratorias. Una parte de los actores entrevistados señaló que persisten dificultades asociadas a la respuesta institucional frente a determinadas situaciones migratorias, especialmente aquellas vinculadas a migración forzada, refugio y reunificación familiar.

“Pese a que tenemos normativas bastante claras respecto al acceso a la salud de la población migrante, siguen produciéndose situaciones donde se solicitan documentos que no corresponden” (Informante clave, sector salud).



- **Informalidad laboral:** Los resultados cuantitativos muestran que, aunque el 52,7% de las personas participantes declaró encontrarse trabajando, sólo el 22,9% informó contar con contrato laboral formal. Esta situación aparece asociada a condiciones de precariedad económica, inestabilidad laboral y mayor exposición a situaciones de vulnerabilidad.
- **Discriminación y exclusión:** Finalmente, los informantes destacaron la tensión existente entre enfoques centrados en derechos humanos y enfoques centrados en la seguridad y control migratorio, señalando que esta tensión continúa influyendo en las posibilidades de integración y acceso efectivo a protección social por parte de las personas migrantes.

En conjunto, las barreras identificadas en los niveles micro, meso y macro muestran que los procesos de integración de las personas migrantes se desarrollan en contextos caracterizados por múltiples vulnerabilidades que interactúan entre sí. A nivel individual, la evidencia muestra que las personas migrantes, particularmente las mujeres, enfrentan frecuentemente responsabilidades de cuidado, precariedad económica, dificultades de inserción laboral y limitaciones en el acceso a redes de apoyo, condiciones que pueden afectar negativamente su bienestar y reducir sus oportunidades de participación social, educativa y económica (12,14). A nivel institucional, los relatos evidencian limitaciones asociadas a la capacidad de respuesta de las organizaciones frente a problemáticas complejas que dependen de múltiples actores y sistemas de protección. Finalmente, a nivel estructural, la literatura coincide en señalar que la irregularidad migratoria, las barreras administrativas, la discriminación y la exclusión social constituyen determinantes relevantes de inseguridad y vulnerabilidad para la población migrante, limitando el acceso a derechos, oportunidades laborales y mecanismos de protección (11,18). En este contexto, los resultados sugieren que buena parte de los desafíos observados trascienden el ámbito de acción de una intervención individual, reforzando la necesidad de respuestas articuladas entre sociedad civil, instituciones públicas y otros actores relevantes para abordar de manera integral los procesos de integración y protección de las personas migrantes.

8.4

Síntesis de facilitadores y barreras

Los hallazgos muestran que la implementación del programa se desarrolla en un contexto donde coexisten importantes factores protectores y factores de vulnerabilidad. A nivel micro, las personas participantes destacaron la resiliencia, la motivación personal, las redes de apoyo y los espacios de acogida como recursos relevantes para enfrentar los desafíos asociados a la movilidad humana. A nivel meso, los profesionales y organizaciones colaboradoras valoraron especialmente el modelo de atención desarrollado por la Fundación Madre Josefa, caracterizado por la cercanía, la confianza, la escucha activa y la articulación permanente con redes institucionales y comunitarias. Finalmente, a nivel macro, los in-



formantes clave destacaron el rol de la Fundación como actor territorial capaz de identificar tempranamente situaciones de vulneración de derechos, generar información relevante sobre las necesidades de las personas migrantes y favorecer la articulación entre la sociedad civil y las instituciones públicas.

En conjunto, la acogida institucional, la orientación migratoria, los talleres de capacitación, la construcción de redes de apoyo y la articulación intersectorial constituyen los principales facilitadores identificados por los distintos actores participantes en la evaluación. Los resultados sugieren que estos elementos configuran un modelo de intervención ampliamente valorado, cuya principal fortaleza radica en la capacidad de combinar apoyo práctico, acompañamiento emocional y vinculación comunitaria.

No obstante, la evaluación también evidencia barreras persistentes que limitan los procesos de integración social de las personas migrantes. Entre ellas destacan la irregularidad migratoria, la informalidad laboral, las dificultades económicas, las responsabilidades de cuidado, las experiencias de discriminación y ciertas limitaciones institucionales asociadas a procedimientos administrativos y respuestas estatales frente a situaciones de migración forzada. Los equipos profesionales manifestaron además limitaciones para responder integralmente a todas las necesidades presentadas por las familias migrantes, especialmente cuando estas dependen de decisiones normativas o de organismos externos a la Fundación.

En este sentido, los resultados sugieren que el principal aporte del programa radica en fortalecer recursos individuales, comunitarios e institucionales que permitan enfrentar contextos de vulnerabilidad persistente, más que en resolver directamente condiciones estructurales cuya modificación depende de actores y factores externos a la intervención. La evidencia recogida indica que la contribución más consistente del programa se relaciona con la generación de espacios de acogida, la orientación para el ejercicio de derechos, el fortalecimiento de capacidades personales y comunitarias y la articulación de redes de apoyo que favorecen procesos de integración más seguros y sostenibles.



Resultados Integrados del Modelo de Intervención



9.1

Complementariedad de las prestaciones

Si bien las cuatro prestaciones del Programa Contra la Trata de Personas y por una Migración Segura poseen objetivos específicos y mecanismos de intervención diferenciados, la evidencia obtenida sugiere que sus resultados no operan de manera aislada. Por el contrario, los hallazgos cuantitativos y cualitativos muestran una significativa complementariedad entre orientación migratoria, inclusión socioeconómica, desarrollo humano y prevención de la trata de personas.

Los testimonios de las personas participantes indican que muchas trayectorias de atención comienzan con una necesidad específica, habitualmente asociada a orientación migratoria o apoyo humanitario, para posteriormente incorporar otros componentes vinculados a capacitación, acompañamiento psicosocial, fortalecimiento de redes y acceso a información sobre derechos y protección.

Desde esta perspectiva, los resultados observados no parecen corresponder exclusivamente a una prestación en particular, sino a la interacción entre distintos componentes que actúan simultáneamente sobre dimensiones jurídicas, sociales, económicas y comunitarias de la experiencia migratoria.



Integración, bienestar y satisfacción: una lectura conjunta

Los resultados cuantitativos muestran tres hallazgos relevantes para comprender el funcionamiento global del programa:

- i) Las personas participantes reportaron niveles elevados de satisfacción con la atención recibida, alcanzando una media de 4,50 sobre 5, con especial valoración del trato respetuoso y digno proporcionado por los equipos de la Fundación (M = 4,70).
- ii) La integración percibida alcanzó una media de 3,69 sobre 5, evidenciando niveles moderadamente favorables de acceso a servicios, conocimiento de derechos y sentido de pertenencia.
- iii) El bienestar subjetivo promedio alcanzó 62,5 puntos sobre 100, aunque un 35,9% de las personas participantes presentó niveles de bienestar reducido según el punto de corte del WHO-5.

La integración de estos resultados permite concluir que satisfacción, integración y bienestar corresponden a dimensiones relacionadas, pero no equivalentes. De hecho, el análisis inferencial mostró que la integración percibida fue el único factor asociado de manera robusta al bienestar subjetivo (OR = 0,53; IC95%: 0,31-0,89; $p = 0,017$), mientras que la satisfacción con la atención perdió significación una vez controlado el nivel de integración.

Estos hallazgos sugieren que la calidad del vínculo institucional constituye una condición importante de la experiencia usuaria, pero que los procesos de integración social representan un mecanismo más directamente asociado al bienestar de las personas participantes.

Los talleres como mecanismo articulador del modelo

Uno de los **hallazgos más consistentes de la evaluación** corresponde al rol desempeñado por los talleres y actividades grupales desarrollados por la Fundación.

El análisis cualitativo identificó la categoría “Valoración del Taller” como el código más recurrente, acumulando 92 citas en los grupos focales. Las personas participantes describieron estas actividades no sólo como espacios de aprendizaje técnico, sino también como instancias de encuentro, construcción



de redes, apoyo emocional y fortalecimiento personal.

Los talleres aparecen simultáneamente vinculados a la adquisición de herramientas para el empleo y el emprendimiento, el fortalecimiento de la autoestima y la confianza, la generación de vínculos sociales, la construcción de redes de apoyo mutuo, el desarrollo de sentido de pertenencia y el intercambio de experiencias migratorias.

En este sentido, los talleres operan como un mecanismo transversal que articula objetivos de inclusión socioeconómica y desarrollo humano, generando resultados que exceden el ámbito estrictamente formativo.

9.4

La acogida como elemento distintivo del modelo

La información cualitativa muestra que la **acogida constituye uno de los elementos más diferenciadores** del modelo de intervención desarrollado por la Fundación Madre Josefa.

Los relatos describen reiteradamente a la Fundación como un espacio de confianza, apoyo y contención emocional, especialmente durante las etapas iniciales de los procesos migratorios. Las categorías asociadas a valoración de la acogida, agradecimiento a la Fundación, apoyo psicoemocional y resiliencia se encuentran entre las más recurrentes del análisis cualitativo.

Esta dimensión también encuentra respaldo en los resultados cuantitativos, particularmente en los elevados niveles de satisfacción usuaria y en la valoración del trato respetuoso recibido por parte de los equipos profesionales.

Por lo tanto, la acogida no sólo constituye una característica de la atención, sino también un mecanismo que facilita la participación sostenida en otras prestaciones del programa.

9.5

Síntesis integrada del modelo

La triangulación de resultados cuantitativos, cualitativos y documentales permite concluir que el **principal aporte** del Programa Contra la Trata de Personas y por una Migración Segura radica en la articulación de prestaciones complementarias que responden simultáneamente a distintas necesidades



presentes en las trayectorias migratorias de las personas participantes.

Los resultados sugieren que la orientación migratoria contribuye a disminuir la incertidumbre y fortalecer el acceso a información; la inclusión socioeconómica favorece el desarrollo de competencias y oportunidades; el desarrollo humano fortalece recursos emocionales, redes y bienestar; y la prevención de la trata incorpora elementos de protección, sensibilización y reconocimiento de riesgos.

En conjunto, estas prestaciones **configuran un modelo integral** cuya principal contribución parece estar asociada al fortalecimiento de capacidades personales y sociales, al ejercicio de derechos y a la generación de condiciones que favorecen procesos de integración más seguros y sostenibles para las personas en situación de movilidad humana.



Limitaciones de la evaluación

Los resultados de la presente evaluación deben interpretarse considerando una serie de limitaciones metodológicas, operativas y contextuales que influyen en el alcance de las conclusiones. Estas limitaciones no invalidan los hallazgos obtenidos, pero permiten contextualizar adecuadamente su interpretación y orientar futuras estrategias de monitoreo y evaluación.

10.1

Diseño transversal

La evaluación se basó en un diseño transversal, sustentado en información recolectada en un único momento temporal. En consecuencia, los resultados permiten identificar asociaciones, experiencias y resultados percibidos, pero no establecer relaciones causales entre las prestaciones del programa y los cambios observados en las personas participantes.

Por esta razón, las conclusiones del estudio se interpretan **desde una lógica de contribución**, reconociendo que los procesos de integración social, bienestar y acceso a derechos responden simultáneamente a factores individuales, familiares, comunitarios, institucionales y estructurales.

10.2

Ausencia de mediciones pre y post intervención

La evaluación no dispuso de mediciones de línea de base ni de evaluaciones posteriores a la participación en el programa que permitieran comparar sistemáticamente la situación de las personas antes y después de recibir las prestaciones.

Esta situación limita la posibilidad de cuantificar cambios individuales en ámbitos como integración social, bienestar subjetivo, conocimientos adquiridos, empleabilidad o fortalecimiento de redes de apoyo.

10.3

Limitaciones de los registros institucionales

Si bien la Fundación dispone de información relevante sobre cobertura, prestaciones y actividades implementadas, la evaluación identificó diferencias en la disponibilidad de indicadores específicos según prestación.

Particularmente, se observaron limitaciones para documentar de manera sistemática resultados relacionados con los avances en procesos migratorios, la inserción laboral posterior a las capacitaciones, la sostenibilidad de emprendimientos, el fortalecimiento de redes, el conocimientos adquiridos en prevención de la trata de personas y la evolución del bienestar subjetivo a lo largo del tiempo. Estas brechas dificultan la estimación de resultados de mediano y largo plazo.

10.4

Representatividad territorial

El programa se implementa en cinco regiones del país. Sin embargo, la muestra cuantitativa presentó una mayor concentración de participantes provenientes de la Región Metropolitana, por lo que los resultados deben interpretarse con cautela al realizar comparaciones entre territorios.

Si bien la evaluación incorporó información de las cinco sedes mediante grupos focales, la distribución de participantes no fue homogénea entre regiones, lo que limita la posibilidad de establecer conclusiones comparativas robustas a nivel territorial.



Dificultades para el seguimiento longitudinal

Una limitación relevante de la presente evaluación corresponde a las dificultades para realizar seguimiento de largo plazo a las personas participantes del programa. La población usuaria del Programa Contra la Trata de Personas y por una Migración Segura se caracteriza por trayectorias residenciales y laborales dinámicas, asociadas a procesos de movilidad entre comunas, regiones e incluso países, situación que dificulta la construcción de estrategias de seguimiento sostenido en el tiempo.

Durante el proceso de recolección de información fue posible constatar esta situación, ya que una proporción de las personas inicialmente consideradas para participar en la evaluación no pudo ser localizada. Entre las principales razones identificadas se encontraron cambios de residencia, continuidad de trayectorias migratorias hacia otras regiones o países, modificación de antecedentes de contacto y números telefónicos que ya no se encontraban vigentes al momento de intentar establecer comunicación. Esta situación redujo las posibilidades de incorporar un seguimiento retrospectivo más amplio y limitó la factibilidad de evaluar resultados de mediano y largo plazo.

En consecuencia, la ausencia de información longitudinal no responde exclusivamente a restricciones metodológicas o institucionales, sino también a características inherentes de una población en situación de movilidad humana, cuyas trayectorias migratorias continúan evolucionando después de su participación en el programa. Esta condición debe ser considerada tanto en la interpretación de los resultados como en el diseño de futuros sistemas de monitoreo y seguimiento, los cuales requerirán mecanismos flexibles de contacto y actualización permanente de información de las personas participantes.

Limitaciones específicas de la prestación de prevención de la trata

La prestación de prevención de la trata de personas presentó menores niveles de evidencia disponible en comparación con las restantes prestaciones.

Si bien la evaluación permitió identificar testimonios asociados a reconocimiento de riesgos, vulnerabilidad y valoración de la información entregada, no fue posible medir sistemáticamente cambios en conocimientos, reconocimiento de señales de alerta, utilización de mecanismos de protección ni resultados



asociados a derivaciones y activación de redes especializadas.

En consecuencia, las conclusiones relativas a esta prestación deben interpretarse principalmente como evidencia de contribuciones plausibles más que como resultados directamente observables.

10.7

Consideraciones finales sobre la interpretación de los resultados

A pesar de las limitaciones descritas, la combinación de información cuantitativa, cualitativa y documental permitió construir una comprensión amplia de los resultados alcanzados por el programa durante el período evaluado. La triangulación de fuentes fortaleció la consistencia de los hallazgos y permitió identificar tanto fortalezas como desafíos asociados a las distintas prestaciones.

Las limitaciones identificadas deben entenderse, además, como oportunidades para fortalecer la teoría de cambio, los indicadores y los mecanismos de monitoreo institucional, aspectos que se abordan en el capítulo siguiente.



Recomendaciones para el Fortalecimiento del Programa y su Sistema de Monitoreo



Los resultados de la evaluación evidencian fortalezas significativas del Programa Contra la Trata de Personas y por una Migración Segura, particularmente en ámbitos relacionados con la acogida, el trato digno, la orientación migratoria, la generación de espacios de confianza y el desarrollo de capacidades personales y comunitarias. Al mismo tiempo, permiten identificar oportunidades para fortalecer la teoría de cambio, los indicadores de resultado y los mecanismos de seguimiento del programa.

11.1

Fortalecimiento de la teoría de cambio

Se recomienda explicitar con mayor precisión la secuencia lógica que vincula las actividades desarrolladas en cada prestación con los resultados esperados y los cambios de largo plazo a los cuales el programa busca contribuir. Particularmente, resulta conveniente diferenciar:

- Productos generados por la intervención.
- Resultados inmediatos esperados.
- Resultados intermedios.



- Contribuciones de largo plazo.
- Factores externos que condicionan los resultados.

Esta distinción permitiría fortalecer la interpretación de los resultados y facilitar la gestión basada en evidencia.

11.2

Fortalecimiento de la Prestación de Orientación Migratoria

Los resultados muestran una alta valoración de los procesos de orientación y acompañamiento migratorio. Sin embargo, actualmente no existen indicadores que permitan monitorear sistemáticamente los avances logrados en esta prestación.

Se recomienda incorporar los siguientes indicadores (Tabla N°2)

Tabla N°2: Indicadores sugeridos para la Prestación de Orientación Migratoria

<i>Resultado esperado</i>	<i>Indicador sugerido</i>
Mayor conocimiento de procesos migratorios	% de participantes que identifica correctamente requisitos y procedimientos
Fortalecimiento de la autonomía	% que declara sentirse capaz de realizar trámites de manera autónoma
Acceso a redes institucionales	% de derivaciones efectivamente concretadas
Avance en procesos migratorios	% que reporta haber iniciado o avanzado trámites después de la orientación



11.3

Fortalecimiento de la Prestación de Inclusión Socioeconómica

La evaluación evidenció una alta valoración de los talleres y actividades formativas. Sin embargo, la inserción laboral y los resultados económicos continúan fuertemente influenciados por la situación migratoria, la informalidad laboral y otros factores externos.

Se recomienda incorporar mecanismos de seguimiento orientados a conocer la aplicación práctica de los aprendizajes recibidos, mediante los indicadores propuestos en la Tabla N°3.

Tabla N°3: Indicadores sugeridos para la Prestación de Inclusión Socioeconómica

<i>Resultado esperado</i>	<i>Indicador sugerido</i>
Desarrollo de competencias laborales	% de participantes que reporta adquisición de herramientas para el empleo
Aplicación de aprendizajes	% que utiliza las competencias adquiridas en actividades laborales o emprendimientos
Inserción laboral	% que accede a empleo posterior a la capacitación
Emprendimiento	% que inicia o mantiene actividades de generación de ingresos

11.4

Fortalecimiento de la Prestación de Desarrollo Humano

Los hallazgos muestran que la acogida, el apoyo emocional y las redes de apoyo constituyen algunos de los principales aportes del programa. Asimismo, se observó que más de un tercio de las personas participantes presentó niveles reducidos de bienestar subjetivo.



Se recomienda fortalecer la medición sistemática de dimensiones vinculadas al bienestar, la integración y el apoyo social, a través de los indicadores propuestos en la Tabla N°4.

Tabla N°4: Indicadores sugeridos para la Prestación de Desarrollo Humano

<i>Resultado esperado</i>	<i>Indicador sugerido</i>
Mejora del bienestar	Variación del puntaje WHO-5 entre mediciones
Fortalecimiento de redes	% que reporta contar con nuevas redes de apoyo
Sentido de pertenencia	% que declara sentirse parte de la comunidad local
Apoyo emocional	% que identifica la Fundación como una fuente relevante de apoyo

11.5

Fortalecimiento de la Prestación de Prevención de la Trata de Personas

La evaluación identificó una importante brecha de información respecto de los resultados específicos asociados a esta prestación. Si bien existe información cualitativa relacionada con la sensibilización y el reconocimiento de situaciones de vulnerabilidad, no se dispone de mediciones sistemáticas sobre conocimientos, capacidades preventivas o acceso a mecanismos de protección. La Tabla N°5 expone una propuesta con indicadores sugeridos para esta prestación.



Tabla N°5: Indicadores sugeridos para la Prestación de Prevención de la Trata de Personas

<i>Resultado esperado</i>	<i>Indicador sugerido</i>
Reconocimiento de riesgos	% que identifica señales de alerta asociadas a trata de personas
Conocimiento de derechos	% que reconoce mecanismos de protección disponibles
Acceso a ayuda	% que sabe dónde solicitar apoyo ante una situación de riesgo
Activación de protección	Número de derivaciones o activaciones de protocolos realizadas

11.6

Fortalecimiento del sistema de monitoreo

La evaluación evidenció la necesidad de avanzar desde indicadores centrados principalmente en cobertura y actividades hacia indicadores de resultado que permitan documentar cambios observables en las personas participantes.

En esta línea, se establecen las siguientes recomendaciones:

- Incorporar mediciones pre y post participación en actividades clave.
- Estandarizar registros entre las distintas sedes.
- Vincular bases de datos de prestaciones y resultados.
- Implementar mecanismos de seguimiento de casos.
- Desarrollar indicadores comunes para las cinco regiones de implementación.



11.7

Seguimiento longitudinal y movilidad humana

Una de las principales limitaciones identificadas en esta evaluación fue la dificultad para realizar seguimiento a largo plazo debido a la movilidad territorial de las personas participantes. Cambios de ciudad, región o país, así como modificaciones en los medios de contacto, dificultan la continuidad de los procesos de monitoreo.

Por esta razón, se recomienda diseñar estrategias de seguimiento flexibles que incluyan:

- Actualización periódica de medios de contacto.
- Uso de plataformas digitales para seguimiento remoto.
- Registros simplificados de trayectoria de participación.
- Mediciones breves de resultados a mediano plazo.

11.8

Síntesis de las recomendaciones

Los resultados sugieren que el principal desafío para el futuro no corresponde a ampliar las actividades desarrolladas por el programa, sino a fortalecer la capacidad institucional para documentar de manera sistemática los cambios generados por dichas actividades. En este sentido, el fortalecimiento de la teoría de cambio, la incorporación de indicadores de resultado y el desarrollo de mecanismos de seguimiento constituyen elementos prioritarios para consolidar una gestión basada en evidencia y fortalecer la sostenibilidad del modelo de intervención.



Conclusiones

La presente evaluación permitió analizar los resultados alcanzados por el Programa Contra la Trata de Personas y por una Migración Segura durante el período 2024-2025, integrando evidencia cuantitativa, cualitativa y documental proveniente de las cinco sedes donde se implementa la intervención. En términos generales, los resultados muestran una valoración altamente positiva de la atención recibida, así como contribuciones relevantes en ámbitos relacionados con orientación migratoria, fortalecimiento de capacidades, desarrollo humano, construcción de redes de apoyo e integración social de las personas participantes.

12.1

Orientación migratoria

La evaluación permite concluir que la prestación de orientación migratoria constituye uno de los componentes más valorados del programa. Los resultados cualitativos muestran que las personas participantes reconocen la utilidad del acompañamiento recibido para comprender procedimientos administrativos, acceder a información confiable y enfrentar procesos migratorios percibidos como complejos y difíciles de abordar de manera individual. Los resultados cuantitativos complementan esta evidencia al mostrar niveles favorables de acceso a servicios y conocimiento de derechos.

No obstante, los resultados también evidencian que la situación migratoria continúa fuertemente condicionada por factores estructurales y administrativos que exceden el ámbito de acción de la Fundación. En consecuencia, la principal contribución observada corresponde al fortalecimiento de capacidades para la gestión informada de los procesos migratorios más que a la resolución directa de la situación administrativa de las personas participantes.

Inclusión socioeconómica

La prestación de inclusión socioeconómica muestra resultados positivos en el desarrollo de habilidades, conocimientos y oportunidades asociadas a la empleabilidad y al emprendimiento. Los talleres y actividades formativas fueron ampliamente valorados por las personas participantes, quienes destacaron tanto los aprendizajes obtenidos como los espacios de interacción social generados a partir de estas instancias.

Sin embargo, la evaluación también identificó importantes barreras estructurales, particularmente asociadas a la informalidad laboral y a las dificultades de acceso al empleo formal. En este contexto, la Fundación contribuye al fortalecimiento de capacidades y recursos para la inserción socioeconómica, aunque los resultados finales en términos de empleo estable e ingresos continúan dependiendo de factores externos al programa.

Desarrollo humano

La prestación de desarrollo humano emerge como uno de los componentes más relevantes y distintivos de la intervención. Tanto los resultados cuantitativos como cualitativos muestran una alta valoración de los espacios de acogida, apoyo emocional, acompañamiento psicosocial y fortalecimiento comunitario desarrollados por la Fundación. Los testimonios describen a la institución como un espacio seguro de pertenencia, reconocimiento y apoyo, mientras que los indicadores de satisfacción reflejan niveles consistentemente altos de valoración de la atención recibida.

La evidencia también muestra que las personas participantes continúan enfrentando situaciones de vulnerabilidad que afectan su bienestar subjetivo. En consecuencia, los resultados sugieren que esta prestación contribuye al fortalecimiento de recursos emocionales, redes de apoyo y capacidades de afrontamiento, aunque no puede por sí sola compensar los efectos de factores estructurales asociados a pobreza, discriminación, precariedad laboral y situación migratoria.



Prevención de la trata de personas

Respecto de la prevención de la trata de personas, la evaluación identificó información de carácter cualitativo asociada al reconocimiento de riesgos, experiencias de vulnerabilidad y valoración de las acciones de orientación e información desarrolladas por el programa. Los testimonios muestran que las personas participantes reconocen la existencia de condiciones que podrían incrementar la exposición a situaciones de explotación, particularmente en contextos de irregularidad migratoria e inserción laboral precaria.

Sin embargo, la ausencia de indicadores específicos relacionados con conocimientos, competencias preventivas y mecanismos de protección limita la posibilidad de establecer conclusiones más robustas acerca de los resultados específicos de esta prestación. En consecuencia, los hallazgos deben interpretarse como evidencia de contribuciones plausibles orientadas al fortalecimiento de factores protectores más que como evidencia directa de cambios en comportamientos o resultados preventivos.

Aportes del modelo integral de intervención

Más allá de los resultados observados en cada prestación por separado, la evaluación muestra que uno de los principales aportes del programa radica en la complementariedad entre sus componentes. La orientación migratoria facilita el acceso a información y derechos; la inclusión socioeconómica fortalece capacidades laborales y de emprendimiento; el desarrollo humano contribuye al bienestar emocional y a la construcción de redes; y la prevención de la trata incorpora mecanismos de sensibilización y protección. La interacción entre estas prestaciones genera respuestas más integrales frente a las múltiples necesidades que enfrentan las personas en situación de movilidad humana.

Los hallazgos sugieren que esta articulación constituye uno de los principales elementos distintivos del modelo de intervención desarrollado por la Fundación Madre Josefa, permitiendo abordar simultáneamente dimensiones sociales, económicas, comunitarias y de protección que habitualmente aparecen interrelacionadas en las trayectorias migratorias.



Conclusión final

En síntesis, la evaluación permite concluir que el Programa Contra la Trata de Personas y por una Migración Segura realiza contribuciones relevantes al fortalecimiento de capacidades, el acceso a información, el apoyo emocional, la integración social y el ejercicio de derechos de las personas participantes (ver Tabla N°6). Los hallazgos muestran que la principal fortaleza del programa radica en su modelo de intervención integral, el cual articula orientación migratoria, inclusión socioeconómica, desarrollo humano y prevención de la trata de personas, generando espacios de acogida, acompañamiento y fortalecimiento de redes ampliamente valorados por las personas usuarias.

La evidencia recogida también sugiere que la Fundación Madre Josefa cumple un rol estratégico como actor territorial de la sociedad civil, funcionando simultáneamente como espacio de acogida, articulador de redes institucionales y comunitarias, y mecanismo de detección temprana de necesidades y vulneraciones de derechos que afectan a la población migrante. Desde esta perspectiva, la Fundación opera como un puente entre las personas migrantes y los sistemas de protección social, facilitando el acceso a información, orientación y recursos disponibles en los territorios.

No obstante, los resultados también evidencian la influencia de múltiples factores estructurales que continúan limitando las posibilidades de integración plena de la población migrante, particularmente en ámbitos asociados a situación migratoria, empleo formal, vivienda, bienestar y acceso oportuno a mecanismos de protección. En consecuencia, la principal contribución observada no consiste en resolver directamente estas condiciones estructurales, sino en fortalecer recursos individuales, comunitarios e institucionales que permitan a las personas participantes enfrentar contextos persistentes de vulnerabilidad y avanzar en sus procesos de integración social.

Finalmente, la evaluación identifica oportunidades concretas para fortalecer la teoría de cambio, los indicadores y los mecanismos de monitoreo del programa, especialmente en aquellas dimensiones vinculadas a resultados de mediano y largo plazo. En este sentido, la evidencia obtenida respalda la pertinencia y valor del modelo desarrollado por la Fundación, al tiempo que proporciona insumos para su fortalecimiento y proyección futura.



Tabla N°6: Síntesis evaluativa por cada prestación del programa

<i>Prestación</i>	<i>Resultado esperado</i>	<i>Evidencia principal</i>	<i>Conclusión evaluativa</i>
Orientación migratoria	Fortalecer el acceso a información, comprensión de procedimientos y ejercicio de derechos migratorios.	Alta valoración de la orientación y acompañamiento; relatos de apoyo en trámites, empadronamiento y acceso a información; niveles favorables de conocimiento de derechos y acceso a servicios.	La prestación contribuye al fortalecimiento de la autonomía y la capacidad de navegación institucional de las personas migrantes. Sin embargo, la resolución de los procesos migratorios depende de factores administrativos y normativos externos a la intervención.
Inclusión socioeconómica	Fortalecer capacidades para la empleabilidad, el emprendimiento y la autonomía económica.	Alta valoración de talleres laborales y de emprendimiento; 52,7% declara trabajar, pero solo 22,9% reporta contrato laboral; testimonios sobre aprendizajes, emprendimiento y generación de ingresos.	La prestación contribuye al desarrollo de capacidades y recursos para la inclusión socioeconómica. No obstante, los resultados laborales finales continúan fuertemente condicionados por la situación migratoria, la informalidad laboral y el contexto económico.
Desarrollo humano	Fortalecer bienestar, apoyo emocional, redes y procesos de integración social.	Satisfacción global M = 4,50/5; valoración del trato respetuoso (M = 4,70); relatos de acogida, apoyo emocional, pertenencia y resiliencia.	Constituye una de las principales fortalezas del programa. La evidencia indica contribuciones relevantes al fortalecimiento del bienestar emocional, redes de apoyo y sentido de pertenencia, aunque el bienestar continúa influido por factores estructurales externos.



<i>Prestación</i>	<i>Resultado esperado</i>	<i>Evidencia principal</i>	<i>Conclusión evaluativa</i>
Prevención de la trata de personas	Sensibilizar respecto de riesgos, fortalecer el acceso a información y promover mecanismos de protección.	Relatos sobre vulnerabilidad, precariedad laboral, explotación y acceso a información; acciones de sensibilización y articulación institucional. No existen indicadores específicos de resultados.	La evidencia permite documentar contribuciones plausibles en sensibilización y acceso a información, pero no es suficiente para estimar cambios en conocimientos, capacidades preventivas o utilización de mecanismos de protección.



Agradecimientos

El equipo evaluador agradece a la Fundación Madre Josefa por su colaboración y disposición permanente durante el desarrollo de esta evaluación. Asimismo, expresamos nuestro reconocimiento por la confianza depositada en este proceso evaluativo y por la apertura institucional para reflexionar críticamente sobre los resultados, desafíos y oportunidades de mejora del Programa Contra la Trata de Personas y por una Migración Segura.

Expresamos un especial reconocimiento a las personas participantes del Programa Contra la Trata de Personas y por una Migración Segura que compartieron generosamente sus experiencias, reflexiones y testimonios, haciendo posible la construcción de este proceso evaluativo.

Asimismo, agradecemos a los equipos profesionales de las distintas sedes de la Fundación por su compromiso con el estudio, su colaboración durante el trabajo de campo y su disposición para participar en entrevistas y grupos focales. Se agradece especialmente a Carlos Rojas Huerta, Encargado Nacional de Planificación y Proyectos de la Fundación, así como a las coordinaciones territoriales de las distintas sedes, por su apoyo en la coordinación técnica del proyecto, la facilitación del acceso a información institucional y la articulación con los distintos actores participantes del proceso evaluativo.

Agradecemos también a los representantes de instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales, integrantes de redes intersectoriales, académicos y especialistas que participaron como informantes clave, aportando perspectivas valiosas para la comprensión de los desafíos asociados a la movilidad humana, la integración social y la protección de derechos.

Asimismo, expresamos nuestro reconocimiento a la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y Proyectos Institucionales de la Universidad San Sebastián, tanto a través de su Dirección General como de la Dirección de la sede Santiago, por el apoyo brindado durante la ejecución de este proyecto y por generar las condiciones institucionales necesarias para su desarrollo.

Finalmente, agradecemos al Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través del Concurso Para Vivir Mejor 2025, Línea de Evaluación de Experiencias, por el financiamiento que hizo posible la realización de esta evaluación y la generación de evidencia orientada al fortalecimiento de programas dirigidos a personas en situación de movilidad humana.



Declaración sobre uso de inteligencia artificial

Durante la elaboración de este informe se utilizaron herramientas de inteligencia artificial generativa exclusivamente para generar imágenes y como apoyo para tareas de redacción, edición de texto, revisión de estilo y organización de contenidos. La interpretación de los resultados, el análisis de la información cuantitativa y cualitativa, la elaboración de conclusiones y recomendaciones, así como la revisión final del documento, fueron realizadas por el equipo investigador.

Las herramientas utilizadas no tuvieron acceso a información personal identificable de las personas participantes ni sustituyeron el juicio profesional, metodológico o científico de los investigadores, quienes asumen plena responsabilidad sobre el contenido final de este informe.

El uso de herramientas de inteligencia artificial se ajustó a principios de transparencia, confidencialidad y responsabilidad académica, en concordancia con las buenas prácticas de investigación y producción científica.



Referencias

1. OIM. Migration Governance Insights: Informing People-centred Migration Policies – Executive Summary [Internet]. 2024 [cited 2024 Jul 17]. Available from: <https://publications.iom.int/books/migration-governance-insights-informing-people-centred-migration-policies-executive-summary>
2. International Organization for Migration. World Migration Report 2026 [Internet]. 2026 [cited 2026 Aug 26]. Available from: <https://worldmigrationreport.iom.int/>
3. World Health Organization. World report on promoting the health of refugees and migrants: Monitoring progress on the WHO global action plan [Internet]. 2026 [cited 2026 Aug 31]. Available from: <https://www.who.int/publications/i/item/9789240117747>
4. Economic Commission for Latin America and the Caribbean. Social Panorama of Latin America, 2024 [Internet]. 2024 [cited 2026 Aug 26]. Available from: <https://www.cepal.org/en/publications/80859-social-panorama-latin-america-and-caribbean-2024-challenges-non-contributory>
5. Regional Inter-Agency Coordination Platform for Refugees and Migrants from Venezuela. Refugee and Migrant Response Plan 2025–2026 [Internet]. 2025 [cited 2026 Aug 26]. Available from: <https://rmrp.r4v.info/rmrp-2025-2026/>
6. Cabieses B, Bernal M, McIntyre AM. La migración internacional como determinante social de la salud en Chile: evidencia y propuestas para políticas públicas [Internet]. Santiago de Chile: Universidad del Desarrollo; 2017 [cited 2025 Oct 7]. Available from: <http://hdl.handle.net/11447/1461>
7. González-Agüero M, Burcu O. The vulnerabilities of skilled irregular Venezuelan migrants and entrepreneurs in Chile. *J Ethn Migr Stud*. 2024 Aug 26;50(14):3453–71. doi:10.1080/1369183X.2024.2305270
8. Pérez M, Chan C, Ramírez C. “We can’t demand anything:” Migrants’ practices of accommodation and urban incorporation in an autoconstructed settlement in Santiago, Chile. *Anthropological Theory*. 2025 Sep 28;25(3):289–312. doi:10.1177/14634996241277410
9. Rocha-Jiménez T. Intersectionality, racism, and mental health of migrants arriving at borders in Latin America: a qualitative study of the cases of Ecuador and Chile. *Eur J Public Health*. 2025 Dec 1;35(Supplement_6). doi:10.1093/eurpub/ckaf180.404
10. Sheehan M. Mobile constraint: migrant experiences of mass transit in Santiago, Chile. *Mobilities*. 2025 Nov 2;20(6):1238–54. doi:10.1080/17450101.2025.2489443
11. Innes A. Migration, Vulnerability, and Experiences of Insecurity: Conceptualising Insecure Migration Status. *Soc Sci*. 2023 Sep 25;12(10):540. doi:10.3390/socsci12100540
12. Azasi E, Asamoah PE, Diaconu K. Understanding the needs and key determinants of maternal, newborn, and child health among migrants in transit: a scoping review. *Glob Health Action*. 2026 Dec 31;19(1). doi:10.1080/16549716.2025.2607905



13. Holtmann C, Tastsoglou E, Sisic M. Vulnerabilities and Inequities: Challenges Experienced by Professionals Engaged with Migrant and Refugee Survivors of Gender-Based Violence in Canada. *Soc Sci.* 2026 Apr 25;15(5):280. doi:10.3390/socsci15050280
14. Diaz Melgarejo O, Cárdenas Sánchez ME, Grau Rengifo MO, Berríos-Riquelme J, Bernales Silva M, Bolívar Fernández D, et al. Psychosocial and vulnerability factors affecting well-being of migrant mothers from Latin America: A scoping review. *Int Soc Work.* 2026 Jan 14;69(1):41–62. doi:10.1177/00208728251335190
15. Gonçalves Coimbra E, Simionato de Assis I, Gamarra CJ, Munhak da Silva RM. Experiências de famílias vulneráveis no processo migratório em município de tríplice fronteira. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales.* 2025;14(7).
16. Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights. Recommended Principles and Guidelines on Human Rights and Human Trafficking: Commentary [Internet]. 2010 [cited 2026 Aug 26]. Available from: https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/Commentary_Human_Trafficking_en.pdf
17. United Nations Office on Drugs and Crime. Global Report on Trafficking in Persons 2024 [Internet]. 2024 [cited 2026 Aug 26]. Available from: https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/glotip/2024/GLOTIP2024_BOOK.pdf
18. Innes A, Bunce A, Manzur H, Lewis N V. Experiences of violence while in insecure migration status: a qualitative evidence synthesis. *Global Health.* 2024 Nov 23;20(1):83. doi:10.1186/s12992-024-01085-1
19. Pan American Health Organization. Migration and Health in the Americas [Internet]. 2024 [cited 2026 Aug 26]. Available from: <https://www.paho.org/en/migration-and-health-americas>
20. Asylum Capacity Support Group. Unlocking efficiency: The power of strong asylum case management systems: Outcome report [Internet]. 2024 [cited 2026 Sep 24]. Available from: https://acsg-portal.org/wp-content/uploads/2024/08/Outcome-Report_26-June-ACSG-Event.pdf
21. International Organization for Migration. IOM Case Management Guidelines. International Organization for Migration [Internet]. 2023 [cited 2026 Sep 24]. Available from: <https://publications.iom.int/system/files/pdf/pub2022-028-r-.pdf>
22. Ager A, Strang A. Understanding Integration: A Conceptual Framework. *J Refug Stud.* 2008 Apr 18;21(2):166–91. doi:10.1093/jrs/fen016
23. Organización Mundial de la Salud. OMS (cinco) Índice de Bienestar (OMS-5) [Internet]. 2024 [cited 2026 Sep 21]. Available from: <https://www.who.int/es/publications/m/item/WHO-UCN-MSD-MHE-2024.01>
24. Topp CW, Østergaard SD, Søndergaard S, Bech P. The WHO-5 Well-Being Index: A Systematic Review of the Literature. *Psychother Psychosom.* 2015;84(3):167–76. doi:10.1159/000376585
25. World Health Organization. Wellbeing measures in primary health care: The DepCare Project. 1998.



Anexos

- ANEXO 1** Instrumentos para Beneficiarios Fundación Madre Josefa
- ANEXO 2** Guion Temático – Grupo Focal con Beneficiarios del Programa:
- ANEXO 3** Guion Temático – Grupo Focal con Equipo Profesional
- ANEXO 4** Entrevista a Autoridades

ANEXO 1

Instrumentos para Beneficiarios Fundación Madre Josefa

1. Escala de Integración de Migrantes (EIM)

Objetivo: Medir la integración social de personas migrantes en distintas dimensiones (acceso a servicios, empleo, seguridad, redes sociales).

Instrucciones: Marque con una X el casillero que a juicio de usted corresponde:

Ítem	1 Totalmente en desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4 De acuerdo	5 Totalmente de acuerdo
Tengo acceso a servicios de salud cuando lo necesito.	☐	☐	☐	☐	☐
Siento que tengo oportunidades de conseguir empleo en esta comunidad.	☐	☐	☐	☐	☐
Puedo acceder a una vivienda adecuada y segura.	☐	☐	☐	☐	☐
Mis hijos/as tienen acceso a la educación en igualdad de condiciones.	☐	☐	☐	☐	☐
Me siento seguro/a en el barrio donde vivo.	☐	☐	☐	☐	☐
Tengo amigos/as o conocidos/as chilenos/as en quienes puedo confiar.	☐	☐	☐	☐	☐
Participo en actividades comunitarias o sociales en mi comuna.	☐	☐	☐	☐	☐
Me siento tratado/a con respeto en los servicios públicos.	☐	☐	☐	☐	☐
Conozco mis derechos como persona migrante en Chile.	☐	☐	☐	☐	☐
Siento que pertenezco a esta comunidad.	☐	☐	☐	☐	☐

2. Índice de Bienestar de la Organización Mundial de la Salud.

Objetivo: Evaluar el bienestar subjetivo y emocional de los beneficiarios.

Instrucciones: Marque con una X el casillero que a juicio de usted corresponde:

Ítem	0 Nunca	1 Casi Nunca	2 Algunas veces	3 Con frecuencia	4 Casi siempre	5 siempre
Me he sentido alegre y de buen ánimo.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Me he sentido tranquilo/a y relajado/a.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Me he sentido activo/a y con energía.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Me he despertado descansado/a y con ganas de empezar el día.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Mi vida diaria ha estado llena de cosas que me interesan.	☐	☐	☐	☐	☐	☐

3. Cuestionario de Satisfacción con Programas Sociales

Objetivo: Evaluar la percepción de los beneficiarios sobre la calidad y pertinencia del programa recibido.

Instrucciones: Marque con una X el casillero que a juicio de usted corresponde:

1 = Muy insatisfecho/a

2 = Insatisfecho/a

3 = Ni satisfecho/a ni insatisfecho/a

4 = Satisfecho/a

5 = Muy satisfecho/a



Ítem	1	2	3	4	5
El apoyo recibido por la Fundación ha sido útil para mi situación.					
La información entregada ha sido clara y comprensible.					
El personal me ha tratado con respeto y dignidad.					
Considero que las actividades del programa están adaptadas a mi cultura y necesidades.					
La atención recibida ha mejorado mi calidad de vida.					
Me siento escuchado/a y tomado/a en cuenta en este programa.					
La ayuda llegó en el momento en que más la necesitaba.					
Recomendaría este programa a otras personas migrantes.					

Datos sociodemográficos

Nacionalidad____

Sexo ____

N° de hijos ____

Escolaridad ____ (años de estudio)



ANEXO 2

Guion Temático – Grupo Focal con Beneficiarios del Programa:

Objetivos

Evaluar la percepción, experiencia y nivel de satisfacción de los beneficiarios respecto a las cuatro prestaciones del programa:

1. Regulación migratoria
2. Inclusión socioeconómica
3. Desarrollo humano
4. Prevención contra la trata de personas

Explorar la experiencia, percepción del impacto, barreras, facilitadores y rol activo de los beneficiarios en el programa.

Perfil de los Participantes

- Personas migrantes que hayan participado en el programa.
- Diversidad en género, edad, nacionalidad y tiempo de residencia.
- Participantes que hayan accedido a una o más prestaciones.

Duración Estimada: 90 minutos

Estructura

1. Introducción (10 min)

- Presentación del equipo facilitador.
- Explicación del propósito del encuentro del grupo focal.
- Consentimiento informado, confidencialidad y reglas de participación.

2. Experiencia General con el Programa (10 min)

- ¿Cómo conocieron el programa?
- ¿Qué expectativas tenían al ingresar?
- ¿Qué prestaciones utilizaron?



3. Evaluación por Prestación (15 min cada una)

A. Regulación Migratoria

- ¿Cómo fue su experiencia con el proceso de regularización migratoria?
- ¿Qué impacto tuvo en su vida cotidiana?
- ¿Qué obstáculos enfrentaron (documentación, idioma, trámites)?
- ¿Qué elementos facilitaron el proceso (acompañamiento, información)?
- ¿Qué aspectos del acompañamiento les parecieron más útiles?
- ¿Qué mejorarían del proceso?

B. Inclusión Socioeconómica

- ¿Participaron en actividades de formación laboral, capacitaciones, empleos o emprendimientos?
- ¿Sintieron que estas acciones mejoraron su situación económica?
- ¿Qué dificultades enfrentaron (discriminación, falta de redes, etc.)?
- ¿Qué tipo de apoyo recibieron y cómo lo valoran?
- ¿Qué desafíos enfrentaron para integrarse laboralmente?

C. Desarrollo Humano

- ¿Recibieron apoyo psicológico, educativo o cultural?
- ¿Cómo afectó este apoyo en su bienestar personal y familiar?
- ¿Qué actividades les parecieron más significativas?
- ¿Qué les gustaría que se incluyera en el futuro para fortalecer esta área?

D. Prevención contra la Trata de Personas

- ¿Recibieron información o capacitación sobre riesgos y prevención de la trata de personas?
- ¿Cambió su percepción sobre los riesgos de la trata de personas?
- ¿Se sintieron más seguros/as luego de participar?
- ¿Conocen a alguien que haya sido víctima o estuvo en riesgo?
- ¿Qué tan accesible y clara fue la información entregada?

4. Percepción como Actores del Programa (10 min)

- ¿Cómo describirían el impacto general del programa en sus vidas?
- ¿Qué prestación consideran más relevante?
- ¿Qué aspectos del programa deberían mantenerse o cambiarse?



- ¿Qué sugerencias tienen para mejorar el programa?

5. Cierre y Agradecimientos (5 min)

- Comentarios finales.
- Agradecimiento y explicación de uso de los resultados.
- Información sobre próximos pasos y uso de los resultados.



ANEXO 3

Guion Temático – Grupo Focal con Equipo Profesional

Objetivo

Analizar la implementación del programa desde la perspectiva técnica, identificando logros, desafíos, barreras, facilitadores y percepciones sobre el rol de los beneficiarios.

Duración sugerida: 90 minutos

Estructura

1. Introducción (10 min)

- Presentación del equipo facilitador.
- Explicación del propósito del encuentro.
- Consentimiento informado y reglas de participación.

2. Experiencia General de Implementación (10 min)

- ¿Cómo fue su experiencia trabajando en el programa?
- ¿Qué rol desempeñaron?

3. Evaluación por Prestación (15 min cada una)

A. Regulación Migratoria

- ¿Qué estrategias fueron más efectivas?
- ¿Qué barreras enfrentaron (institucionales, legales, culturales)?
- ¿Qué facilitadores permitieron avanzar (alianzas, recursos)?

B. Inclusión Socioeconómica

- ¿Qué iniciativas funcionaron mejor?
- ¿Qué dificultades hubo en la inserción laboral?
- ¿Qué aprendizajes surgieron?



C. Desarrollo Humano

- ¿Qué tipo de apoyo se brindó?
- ¿Qué impacto observaron en los beneficiarios?
- ¿Qué desafíos enfrentaron en la atención psicosocial?

D. Prevención contra la Trata de Personas

- ¿Qué acciones se implementaron?
- ¿Qué tan efectivas fueron en sensibilización y prevención?
- ¿Qué barreras enfrentaron para llegar a poblaciones en riesgo?

4. Percepción de los Beneficiarios como Actores Clave (10 min)

- ¿Cómo se incorporó la voz de los beneficiarios?
- ¿Qué tan activos fueron en el proceso?
- ¿Qué estrategias funcionaron para fomentar su participación?

5. Cierre (5 min)

- Reflexiones finales.
- Agradecimiento y explicación de uso de los resultados.



Entrevista a Autoridades

Título de la investigación	Evaluación del Programa Contra la Trata de Personas y por una Migración Segura
Investigador principal	María Sylvia Campos
Filiación institucional	Escuela de Enfermería, Facultad de Ciencias para el Cuidado de la Salud, Santiago, Universidad San Sebastián
Financiamiento	Fondo de Iniciativas para la Superación de la Pobreza “Para Vivir Mejor” / Evaluación de Experiencias 2025

Usted ha sido invitado/a a participar en esta entrevista por su rol como autoridad de Salud en la Región de Tarapacá.

Tema: Impacto de la Fundación Madre Josefa en la Región de Atacama

Tipo de entrevista: Semiestructurada

Duración estimada: 45–60 minutos

Objetivo general:

Conocer la percepción del nivel regional de salud respecto al aporte, pertinencia e impacto de las acciones desarrolladas por la Fundación Madre Josefa en la región, en relación con las necesidades territoriales y las políticas públicas vigentes.

1. Contexto regional y rol institucional

- Desde su rol como SEREMI de Salud, ¿cómo describiría los principales desafíos sanitarios y sociales que enfrenta actualmente la Región de Atacama, particularmente en poblaciones en situación de vulnerabilidad?
- ¿Qué relevancia tiene para la región el trabajo intersectorial con organizaciones de la sociedad civil en estos desafíos?



2. Conocimiento y vínculo con la Fundación Madre Josefa

3. ¿Cómo y desde cuándo conoce el trabajo que desarrolla la Fundación Madre Josefa en la región?
4. ¿En qué ámbitos específicos considera que la Fundación ha tenido mayor presencia o impacto (por ejemplo: acceso a salud, ¿acompañamiento psicosocial, migración, prevención de vulneraciones de derechos)?

3. Impacto percibido en la región

5. Desde su perspectiva, ¿cuál ha sido el principal aporte de la Fundación Madre Josefa a la respuesta regional frente a problemáticas asociadas a migración, trata de personas o exclusión social?
 6. ¿Ha observado cambios o mejoras concretas en el acceso a servicios de salud o en la articulación de redes gracias al trabajo de esta Fundación?
 7. ¿Qué grupos de la población considera que se han visto más beneficiados por su intervención?
-

4. Articulación con el sistema de salud

8. ¿Cómo evalúa la coordinación entre la Fundación Madre Josefa y los dispositivos del sistema público de salud en la región?
 9. ¿Existen buenas prácticas de articulación interinstitucional que destacaría?
 10. ¿Qué barreras o dificultades ha identificado en esta relación?
-

5. Pertinencia territorial y enfoque de derechos

11. ¿Considera que las acciones de la Fundación responden adecuadamente a las necesidades específicas del territorio de Atacama?
 12. ¿Cómo valora el enfoque de derechos humanos y de género presente en su trabajo?
 13. Desde su experiencia, ¿qué elementos culturales, sociales o estructurales del territorio debieran ser especialmente considerados en este tipo de programas?
-

6. Proyección y sostenibilidad

14. ¿Qué aspectos del trabajo de la Fundación Madre Josefa considera clave fortalecer para aumentar su impacto regional?
15. ¿De qué manera los aprendizajes de esta experiencia podrían contribuir al diseño o ajuste de políticas públicas en salud y migración?



16. ¿Visualiza posibilidades de profundizar o formalizar la colaboración entre la SEREMI de Salud y la Fundación en el futuro?

17. Finalmente, ¿qué mensaje o recomendación entregaría a organizaciones sociales que trabajan con población migrante y vulnerable en la región?

18. ¿Hay algún otro aspecto que considere relevante destacar y que no hayamos abordado?

Agradecemos su colaboración en pro del bienestar de las personas y familias en situación vulnerabilidad en el contexto de una migración.





INFORME FINAL

Evaluación del Programa Contra la Trata de Personas y por una Migración Segura Fundación Madre Josefa

PROYECTO FINANCIADO POR:

Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través del Concurso Para Vivir Mejor 2025, Línea de Evaluación de Experiencias

EJECUTADO POR:

Universidad San Sebastián

